Casa Memoria José Domingo Cañas
FUNDACIÓN 1367

INFORME DE MISION DE OBSERVACIÓN
MARCHA DE ESTUDIANTES
FECHA: 19 DE ABRIL 2018

www.observadoresddhh.org

www.josedomingocanas.org

La casa ubicada en José Domingo Cañas 1367 de Santiago de Chile, ex cuartel Ollagüe de la DINA, es una de las tantas casas que se ocuparon como cuarteles de detención clandestina, tortura y exterminio durante la pasada dictadura cívico-militar. Actualmente convertida en Sitio de Memoria, y administrada en comodato por la Fundación 1367, centra sus actividades en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

La Comisión de Observadores de Derechos Humanos de la Casa Memoria José Domingo Cañas se forma en el marco de las movilizaciones sociales ocurridas durante el año 2011 y la violencia policial vivida por los actores movilizados. Su labor se ha centrado en el monitoreo y control social sobre el actuar de la fuerza policial, en el sentido de visibilizar las garantías de no repetición y el deber que tienen los Estados de implementar medidas que posibiliten la efectiva vigencia de los derechos humanos.

10 de Julio de 2018
Santiago de Chile

1 RESUMEN

Se constataron procedimientos que pueden interpretarse como coercitivos en relación con el derecho de manifestación desde el inicio de la marcha. Esto se evidencia en el despliegue de FF.EE. en el lugar a metros del punto de reunión y en el acompañamiento de carros policiales de acción táctica durante todo el recorrido de la marcha.

Se observaron medidas represivas inmediatas en el desplazamiento de los y las manifestantes, quienes fueron reprimidos y reprimidas por los carros lanza agua y lanza gases sin mediar aviso de advertencia.

Sin mediar gradualidad ni proporcionalidad, FF.EE. procedió a tomar detenidos y detenidas al azar y a lanzar gases lacrimógenos junto con accionar el carro lanza aguas, en el sector del término de la manifestación.

Durante el día de la manifestación, carabineros de FFEE se mantuvo desde tempranas horas de la mañana en las esquinas de colegios secundarios de la comuna de Santiago Centro.

Fuerzas Especiales de carabineros hizo ingreso a recintos educativos, como liceos y universidades, en donde utilizó gases lacrimógenos y armas de fuego, además de detener a estudiantes al interior de sus planteles.

Un estudiante fue atropellado por vehículo de Fuerzas Especiales de carabineros, quedando gravemente herido.

La Comisión, hizo seguimiento de las detenciones mediante los contactos con la Unidad Jurídica del INDH, quienes se apersonaron en la 48° y 3ª Comisaría de Santiago de Chile.

Como principales conclusiones podemos mencionar las siguientes:

I. Se afectó el derecho de protesta social al intervenir de forma indiscriminada una manifestación que estaba realizándose, en términos generales, de forma pacífica.
II. Se utilizaron medios disuasivos que hacen peligrar gravemente la salud de las personas, tanto de los manifestantes, como de transeúntes y habitantes del lugar.
III. Se utilizó una fuerza desproporcionada por parte de agentes del Estado contra menores de edad ya reducidas(os) que pudieran constituir actos de tortura, trato cruel, inhumano o degradante.
IV. No se respetó la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, al ingresar a establecimientos educacionales utilizando gases y armamento para coercionar a estudiantes.

TABLA DE CONTENIDO

1 Resumen 2
2 Contexto 4
3 Relato cronológico de la misión de observación 8
4 Resumen de la misión de observación 59
5 Resumen de prensa 61
6 Datos entregados por Carabineros 64
7 Universidad de Santiago de Chile 68
7.1 Entrevista Estudiantes USACH en el contexto de Marcha del 19 de Abril de 2018 y el ingreso de FFEE a la casa de estudio. 69
7.2 Testimonio de presidente de la Federación de la USACH, ... 75
7.3 Comunicado sobre ingreso FFEE a la USACH 78
8 Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) 80
9 Estudiante Atropellado por Fuerzas Especiales 85
10 Conclusiones 89
10.1 Conclusiones Caso Marcha CONFECH: 89
10.2 Conclusiones Caso Liceo Manuel Barros Borgoño 91
10.3 Conclusiones Caso Universidad De Santiago De Chile (USACH) 92
10.4 Conclusiones Caso Universidad Academia De Humanismo Cristiano (UAHC) 92
10.5 Conclusiones Caso De Cristian García 93
11 Conclusiones Generales 93

2 CONTEXTO

La marcha fue convocada vía redes sociales por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y organizaciones de estudiantes secundarios. Hubo otra organización de estudiantes secundarios (Movimiento Estudiantil Contra la Educación Mercantil, MECEM) que convocó por redes sociales a una marcha paralela que partiría en Plaza Los Héroes en dirección al Oriente por Alameda Libertador Bernardo O'higgins. La convocatoria del MECEM se programó para las 10:00 hrs en Plaza Los Héroes, Santiago de Chile y la convocatoria de la Confech estaba para las 11:00 hrs desde Plaza Baquedano hasta Echaurren.

Fotografía 1 Cartel de convocatoria 1

Fotografía 2 Cartel de convocatoria 2

Los y las estudiantes se congregaron en los sitios de cada convocatoria en los horarios acordados. La marcha convocada para las 10 de la mañana desde Plaza Los Héroes comenzó a la hora convocada y avanzó hasta el Ministerio de Educación (MINEDUC) con resguardo de Fuerzas Especiales de Carabineros (FFEE). Allí se congregaron, leyeron y repartieron un comunicado y luego se adhirieron a la otra marcha que venía desde el oriente hacia el poniente de Alameda. La segunda marcha, partió desde Plaza Baquedano en dirección a Echaurren. Se constató una gran cantidad de efectivos policiales de FFEE con carros lanza agua, lanza gases, micros, vehículos de gran tamaño para el traslado de imputados, motorizados, furgones y autos policiales. Este contingente policial se encontraba en las calles aledañas a la marcha y al costado de la misma, siguiéndola. La marcha fue cortada en varios lugares, a partir del sector de la Biblioteca Nacional de Santiago, altura de calle Miraflores. Hubo, de acuerdo a cifra aportada por el Instituto Nacional de DDHH (INDH), **260 personas detenidas: Adultos: 163 hombres y 24 mujeres. Menores de edad: 64 hombres y 9 mujeres. Además hubo 1 estudiante de la Universidad ARCIS atropellado por carro policial y varios estudiantes heridos por golpes de FFEE de carabineros.**

En relación con el caso del estudiante atropellado, informaremos más adelante en este mismo informe.

En el contexto de la manifestación se dieron situaciones en paralelo. Una de ellas es el ingreso de FFEE al Liceo Manuel Barros Borgoño de la comuna de Santiago Centro. De acuerdo a nuestros registros, FFEE usó armas con perdigones, tiró gas pimienta en spray y lanzó bombas lacrimógenas a los estudiantes que se encontraban al interior del liceo. En este allanamiento hubo 3 detenidos.

Otra situación fue el ingreso de FFEE a la Universidad de Santiago de Chile, ubicada en la comuna de Estación Central. En este allanamiento hubo varios detenidos, entre ellos el presidente de la Federación de Estudiantes, el cual fue visto por una Consejera del INDH muy golpeado en la Posta Central de Santiago constatando lesiones con carabineros, en calidad de detenido. Sobre este hecho se pudo entrevistar a estudiantes de la Federación de dicha universidad, algunos de los cuales también fueron detenidos ese día en el ingreso de carabineros a esta.

Por último, en este mismo contexto, los y las estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, se manifestaron en contra de la represión del 19 de abril. Producto de esta manifestación, Fuerzas Especiales de carabineros, ingresó a dicha universidad, manteniendo el patrón de conducta observada en los otros desalojos y allanamientos.

Tras una reunión de federaciones estudiantiles, que duró alrededor de 8 horas, en la Universidad Diego Portales, la Confederación de Estudiantes, llamó a una movilización bajo la consigna “Chile ya decidió”, debido al fallo del Tribunal Constitucional, el cual permitió que controladores con fines de lucro puedan administrar universidades; y por una educación “No sexista”. Adhirieron a esta convocatoria gremios docentes y de otros gremios de trabajadores y organizaciones sociales.

La convocatoria se hizo a través de la prensa oficial y alternativa, a través de las organizaciones estudiantiles en sus lugares de estudio y por redes sociales.

La movilización contaba con permiso desde las 10:00 hrs. hasta las 14:00 hrs y el recorrido permitido se estableció por Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, desde Plaza Baquedano hasta calle Echaurren, en donde se realizaría el acto de cierre de la marcha.

Fotografía 3 mapa con los desvíos de tránsito publicado por Carabineros en su cuenta Twitter

Con respecto a la cantidad de asistentes hay disparidad entre los sectores gubernamentales y los convocantes. Según la CONFECH la convocatoria fue de 120.000 personas. Según la Intendencia fue de 30.000 personas.

3 RELATO CRONOLÓGICO DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN

09:00: Las Observadoras de DD.HH de Casa Memoria José Domingo Cañas inician la Misión de Observación en el bandejón central de la Av. Libertador Bernardo O'Higgins (de aquí en adelante Av. LBO), Plaza de Los Héroes de la Concepción, a la altura de calle Dieciocho.

09:58. Se observan vehículos policiales en las esquinas de calle Dieciocho y calle Tucapel Jiménez. En la calzada norte, esquina de calle Tucapel Jimenez con Av. LBO se observa al vehículo patente B 484, en la esquina de calle Dieciocho se encuentra otro vehículo policial junto a 3 agentes de FF.EE. de Carabineros de Chile, donde se distingue que uno de ellos lleva una cámara en su pecho (ver Fotografías 4,5 y 6).

Fotografía 4

Fotografía 5

Fotografía 6

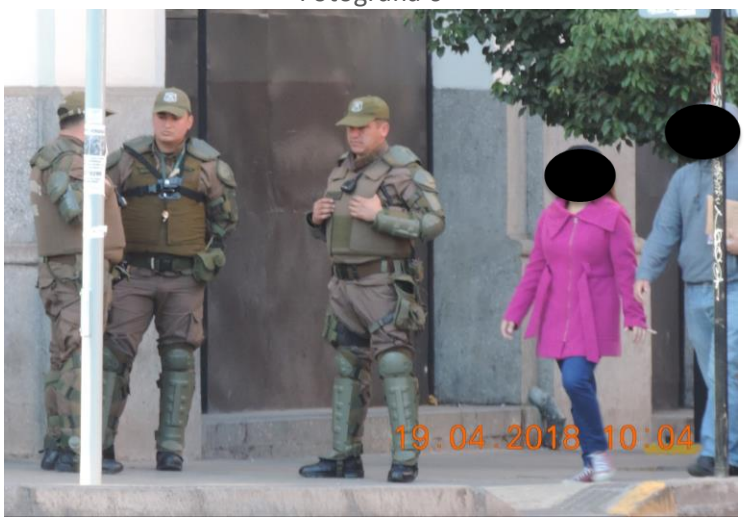

10:07 2 efectivos de FFEE ubicados en la esquina de Av. LBO con calle Tucapel Jiménez

10:08 Alrededor de 100 estudiantes secundarios **a**vanzan por el carril de la derecha de la calzada sur de Av. LBO en dirección hacia el oriente. Éstos y éstas van siendo escoltados a lo largo del grupo por 18 efectivos de FFEE y por el ariete formado del vehículo táctico de reacción, el carro lanza gases patente J034, los vehículos policiales patentes B 505 y B 497, y vehículo de traslado de imputados Z 6357, ubicados al Poniente de los manifestantes. Se observa presencia de prensa alternativa y adultos, al parecer apoderados (Ver Fotografías 7,8 y 9).

Fotografía 7

Fotografía 8

Fotografía 9

10:15. En la esquina de Av. Libertador Bernardo O'Higgins con calle Dieciocho, se encuentran 3 efectivos de FFEE. de Carabineros de Chile, uno de ellos portaba una cámara en su pecho, al hacer un acercamiento se ve que el agente no tiene su identificación. Se puedo tomar fotografía de la identificación del oficial que se encuentra a su lado, Sargento 1ro M. Villarroel L. (Ver Fotografías 10 y 11).

Fotografía 10

Fotografía 11

10.28 Cuatro Carabineros de tránsito, uno de ellos motorizado desvía el tráfico vehicular que viene en dirección poniente oriente de la av. LBO con Manuel Rodríguez calzada sur (Ver fotografía 12).

Fotografía 12

10:35 Por alta voz el vehículo policial patente Z 6357 solicita a los manifestantes que circulen. Acompaña vehículo motorizado patente M 6652 (Ver Fotografía 13).

Fotografía 13

10: 50 La comisión de Observadores de DDHH determina dividirse en dos grupos**.** Uno dirigiéndose al oriente y el segundo al poniente.

Observaciones Grupo I de observadores ddhh

11:20. Las y los estudiantes avanzan y al llegar a la esquina de Av. Libertador Bernardo O'higgins con Lord Cochrane, dos hombres de overol gris comienzan a cerrar las vallas papales del bandejón central con alambres, en el interior se posicionan 4 efectivos de FF.EE (Ver fotografías 14 y 15)

Fotografía 14

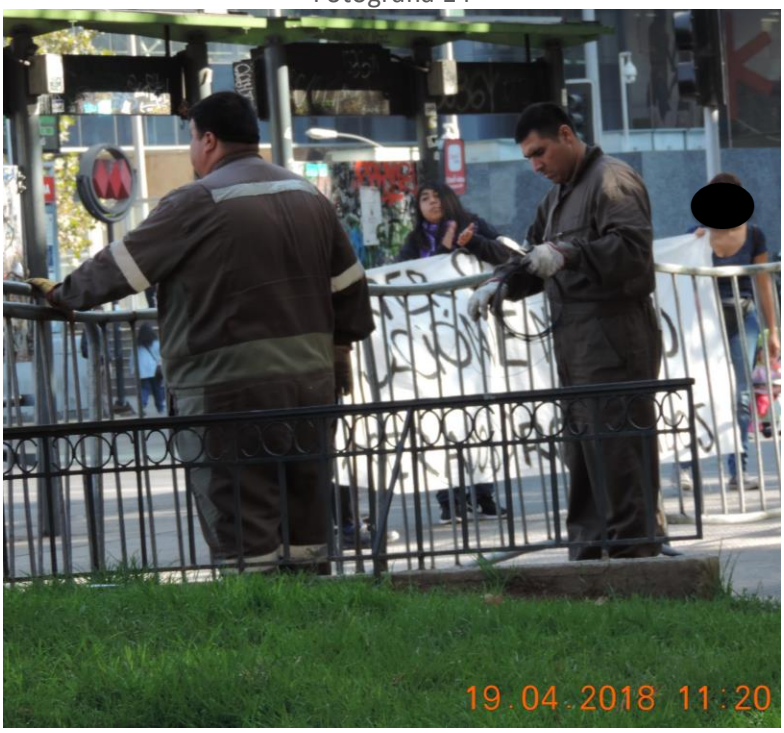

Fotografía 15

Efectivos de FFEE frente al MINEDUC (Bandejón Central de Alameda LBO.

11:29 Las Observadoras avanzan por la vereda sur de la Av. Libertador Bernardo O´Higgins. En la salida de la estación de metro Universidad de Chile, hacia Arturo Prat, cerca del frontis de la Casa Central de la Universidad de Chile, se encuentra un contingente de 10 efectivos de FF.EE. Uno de ellos lleva una cámara en su pecho (Ver fotografías 16 y 17).

Fotografía 16

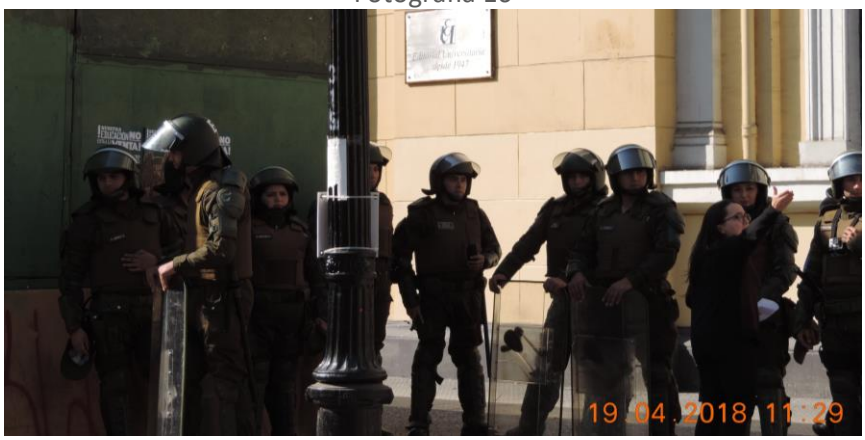

Fotografía 17

11:33 En la vereda norte de la Av. Libertador Bernardo O´Higgins se observa un contingente vehicular de FF.EE. compuesto por un carro lanza agua patente LA 042, dos carros lanza gases patentes J 024 y J 033. Además del vehículo policial patente B 512 y un vehículo de traslado de imputados patente Z 4277 (Ver fotografía 18 y 19)

Fotografía 18

Fotografía 19

11:38 En la vereda Sur, en la entrada de calle Londres, se observa un grupo de 8 efectivos de FF.EE. junto con un retén móvil patente Z 3264. Uno de los efectivos porta su bastón en la mano. De acuerdo al reglamento de FFEE establece que: "Sólo debe extraerse para repeler una agresión. Su uso estará destinado a bloquear golpes y reducir atacantes identificados. Constituye una mala práctica portarlo en las manos sin que exista la necesidad de uso inminente". (Ver fotografía 20 y 21).

Fotografía 20

Fotografía 21

11:40 En calle San Antonio con Av. Libertador Bernardo O'Higgins, se distingue el retén móvil patente Z 5897 y un grupo de 6 efectivos de FF.EE (Ver fotografías 22 y 23).

Fotografía 22

Fotografía 23

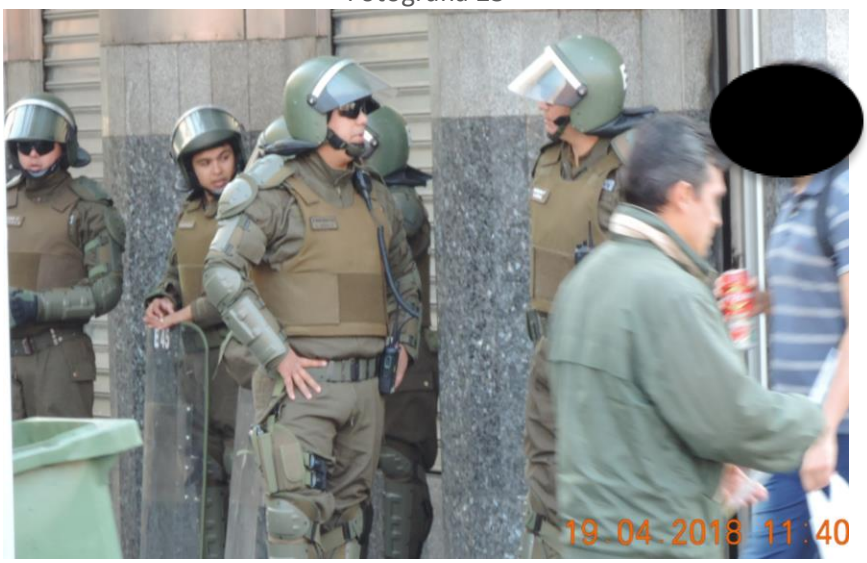

11: 43 En la esquina de Av. LBO y calle Mac Iver se observa un carro lanza gases con la patente frontal pintada de verde, por lo tanto no se distingue, y la correspondiente a la puerta del conductor se encuentra borrosa y poco legible; un carro lanza agua patente LA 049; un vehículo de traslado de imputados patente Z 5896; el vehículo policial B 509 y un camión de la institución de patente Z 1019 que dice "traslado de Imputados". Además de 2 grupos de efectivos de FF.EE. uno con 9 efectivos en la esquina con Av. LBO y otro grupo de 6 efectivos en calle Mac Iver (Ver fotografías 24 a la 29).

Fotografía 24
Ariete de FFEE en calle Mac Iver al llegar a Alameda LBO

Fotografía 25
Carro lanza gases sin identificación delantera y borrosa al costado izquierdo. Calle Mac Iver al llegar a Alameda LBO.

Fotografía 26
Carro de traslado de imputados Z 5896 en calle Mac Iver al llegar a Alameda LBO.

Fotografía 27
Piquete de FFEE en la esquina de Biblioteca Nacional. Mac Iver esquina Alameda LBO.

Fotografía 28
Carro lanza agua perteneciente a Ariete de FFEE ubicado en Mac Iver al llegar a Alameda LBO.

Fotografía 29
Carro de FFEE perteneciente a Ariete de ubicado en Mac Iver al llegar a Alameda LBO.

Fotografía 30
Carro traslado de imputados perteneciente a Ariete de FFEE ubicado en Mac Iver al llegar a Alameda LBO.

Fotografía 31
Vehículo policial B 509, perteneciente a Ariete de FFEE ubicado en Mac Iver al llegar a A. LBO.

11:48 En la intersección de las calles Moneda y Miraflores, se encuentra un efectivo de FF.EE. con casco junto al vehículo policial patente Z 6916 (Ver fotografía 32).

Fotografía 32

11:49 Se observa que al interior de la Plaza Vicuña Mackenna se encuentra el vehículo de traslado de imputados Z 7432. En la vereda oriente de calle Miraflores, casi esquina con Av. LBO, se encuentra un grupo de 10 efectivos de FF.EE., junto con un camión policial patente C 088 con el escrito "traslado de imputados", que se encuentra en la calzada de calle Miraflores (Ver fotografías 33 a la 35).

Fotografía 33

Fotografía 34

Fotografía 35
Camión (muy grande) que dice "Traslado de Imputados", patente C 088, ubicado en la esquina de calle Miraflores con Alameda LBO.

11:53 En las cercanías de Av. Santa Rosa y Av. LBO se registran los vehículos policiales patente RP 3909 y Z 6901 escoltando al grupo de manifestantes por el costado norte de la Av. LBO (Ver fotografía 36).

Fotografía 36

11:55 En la esquina de calle Mac Iver esquina Av. LBO se encuentran 7 efectivos de FF.EE., junto con el carro lanza agua LA 049 (Ver fotografías 37 y 38)

Fotografía 37

Fotografía 38

11:38. La manifestación avanza hacia el poniente por la calzada sur de la Av. LBO, en la calzada norte los sigue un grupo de 4 vehículos policiales, se distingue un carro lanza agua patente LA 044 y un carro lanza gases. El carro lanza agua comienza a actuar, mientras la marcha avanza hacia el Poniente, dirigiendo el chorro sobre los manifestantes (Ver fotografías 39 y 40).

Fotografía 39

Fotografía 40

12:07 Los y las manifestantes continúan avanzando hacia el Poniente por la calzada sur de la Av. LBO, seguidos por la calzada norte por los vehículos policiales: lanza gases J 034 y J027. Luego ingresan por calle San Antonio los vehículos policiales B511, el carro Lanza agua LA 050, el camión policial patente C 082 de traslado de imputados.. Estos vehículos se unen al carro Lanza Agua LA 042 que ya se encontraba en la calzada norte de la Av. LBO. (Ver fotografías 41 a la 43)

Fotografía 41

Fotografía 42

Fotografía 43

12:14 El carro Lanza Agua LA 042 y Lanza gases J 033 actúan sobre los manifestantes, lanzando agua y gas químico contra ellos y ellas, que siguen avanzando por la calzada sur. Los manifestantes responden a carabineros corriendo las rejas que han sido instaladas para impedir el paso a la calzada Norte de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins y algunos lanzan botellas plásticas y algunas piedras a los carros policiales. A pesar de lo anterior la marcha no se detiene y continúa avanzando. Se observa a las y los manifestantes, así como a la población circundante, visiblemente afectados por los gases químicos y el agua (Ver fotografías 44 a la 49).

Fotografía 44

Fotografía 45

Fotografía 46

Fotografía 47

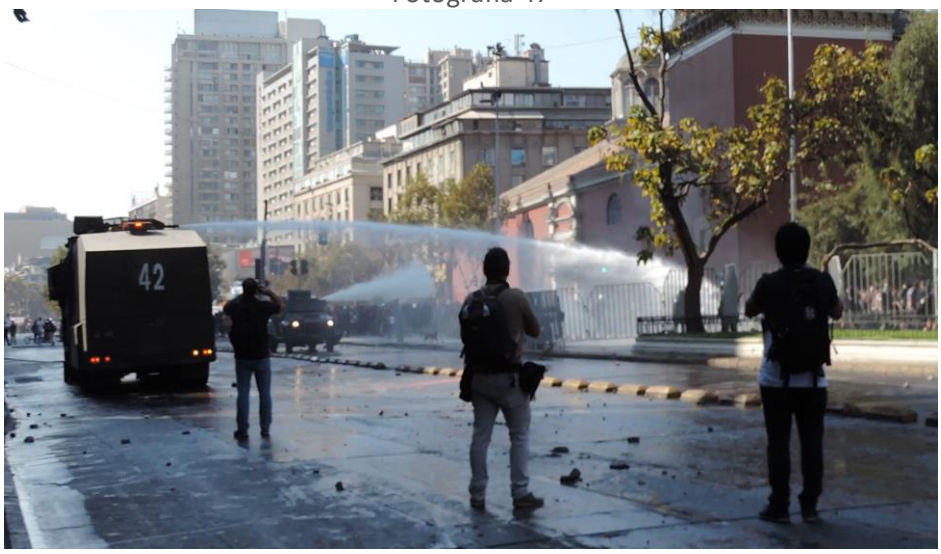

12:34. Se observa cómo el carro lanza agua LA 42 actúa, dirigiendo el chorro de agua hacia los y las manifestantes que avanzan por la calzada Sur de Alameda. El carro lanza gases hace lo mismo, dirigiendo el chorro de gas químico hacia los y las manifestantes (Ver fotografías 47 y 48).

Fotografía 48

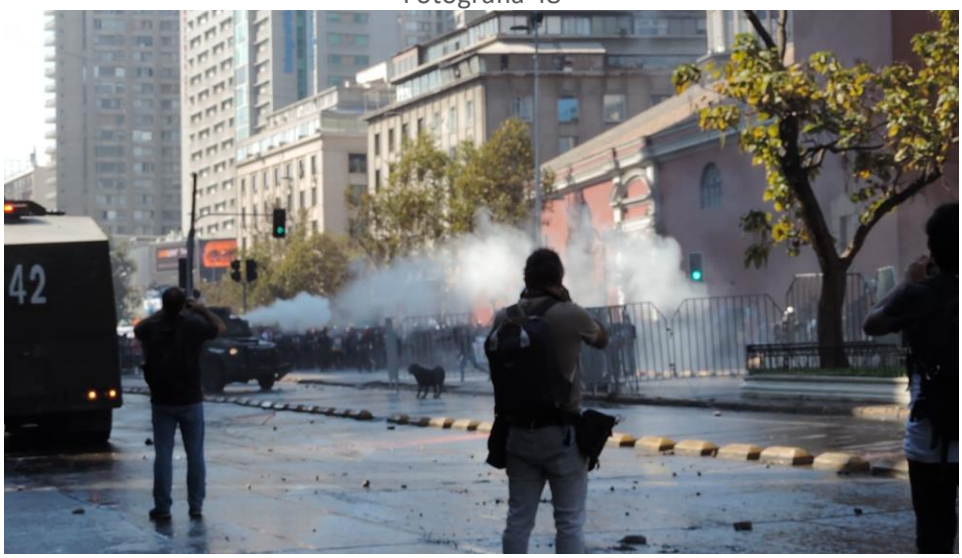

Fotografía 49

12:37 Aprox. El carro lanza agua LA 042 sigue actuando contra las y los manifestantes que avanzan pacíficamente, dirigiendo el chorro del agua nuevamente hacia ellos y ellas. Frente a calle San Isidro se encuentra otro carro lanza aguas, actuando contra los y las manifestantes que avanzan por la ruta, trazada y autorizada para marchar por la Intendencia (Ver fotografía 50).

Fotografía 50

12:51 Un grupo de 6 efectivos de FF.EE. se encuentra en la esquina de Av. LBO con Bandera, uno de ellos lleva una cámara en el pecho. La manifestación continúa su recorrido, a la altura del Palacio de la Moneda se encuentra el carro lanza agua LA 017 (Ver fotografías 50 y 51)

Fotografía 51

Fotografía 52

13:03 En el bandejón central cercano a Metro Los Héroes, en la calzada norte se encuentra el carro lanza agua patente LA 49 (Ver fotografía 53).

Fotografía 53

13:05 Se encuentran, en sector Los Héroes, 3 vehículos policiales (B 509) junto con 9 efectivos de FF.EE., en la calzada norte de la Av. LBO en dirección poniente (Ver fotografía 54).

Fotografía 54

13:10 En Manuel Rodríguez con Av. LBO se encuentra el carro lanza agua LA 044 (Ver fotografía 55).

Fotografía 55

13:10 En calle Cienfuegos con Av. LBO se registra a un grupo de 11 efectivos de FF.EE. junto al vehículo policial patente B 511. En la fotografía se distinguen 3 efectivos con cámaras en el pecho. En las cercanías, en la calzada norte de la Av. LBO se registran 5 efectivos de FF.EE junto al vehiculo B 497 (Ver fotografía 56).

Fotografía 56

13:12 En Av. LBO con calle Vergara, se registran los carros lanza agua LA 050 Y LA 44, ubicados en dirección a la calzada por donde va la marcha (Ver fotografía 57).

Fotografía 57

13:16 aprox. El carro lanza agua LA 050 avanza por la calzada norte de la Av. LBO, dirección poniente cercano a av. Brasil, y actúa dirigiendo el chorro de agua en dirección a los y las manifestantes que se encuentran en el bandejón central de la Alameda LBO. Se registra como acciona el segundo chorro dirigiéndolo en un ángulo de 90° hacia los y las manifestantes. Se acercan los vehículos policiales Z 4112 y B 511. El carro lanza aguas LA 50, lanza el chorro de agua en dirección al cuerpo de los y las manifestantes, los que se encuentran el Bandejón Central de Alameda, sin cortar el tránsito. (Ver fotografías 57, 58, 59 y 60).

Fotografía 58

Fotografía 59

Fotografía 60
Carro lanza aguas dirige el chorro hacia los y las manifestantes que encuentran el Bandejón Central de la Alameda, pero también dirige el chorro hacia las luminarias, las cuales se rompen, generando caída de vidrios a quienes pasan por el lugar.

13:17 El carro lanza agua LA 050 actúa sobre manifestantes que se encontraban en el bandejón central de la Av. LBO a la altura de Av. Brasil, apuntando el chorro directamente hacia ellos y ellas (Ver fotografía 61 a la 63).

Fotografía 61

Fotografía 62

Fotografía 63
El carro lanza agua LA 50 moja a los y las estudiantes que se encuentran en el bandejón central de la Alameda LBO.

13:22 aprox. En Av. LBO con Av. Brasil, el carro lanza agua LA 16 dirigiendo el chorro hacia la vereda sur de la Av. LBO. A su alrededor se encuentran los carros lanza gases J027, J030 y J022; y el vehículo policial patente B496. El carro lanza agua LA16 abre paso al carro lanza agua LA050 que avanza por la calzada norte de la Av. LBO dirigiendo el chorro hacia el bandejón central, lo sigue el vehículo policial patente Z 4112. Cuatro carros lanza gases actúan contra los y las manifestantes que se encuentran en el Bandejón Central de Alameda y en la Calzada Sur de Alameda, calzada por donde está autorizada la marcha. (Ver fotografías 64 a 67)

Fotografía 64

Fotografía 65

Fotografía 66

Fotografía 67
Dos carros lanza agua actúan en el mismo sector contra estudiantes que se encuentran en Bandejón Central de Alameda LBO

13:24 En Av. Brasil se registra un amplio contingente de FF.EE. algunos efectivos motorizados y otros que portan su bastón de servicio. Se registran los vehículos policiales Z 5755 y Z 6857. Algunos de los efectivos que portaban su bastón de servicio en la mano, fueron identificados como el Teniente M. Salas I. ; al Cabo 1ro J. Reyes C. y al Capitán M.Guzmán T. Se observa que Fuerzas Especiales de carabineros no hace uso del bastón de acuerdo a su propio reglamento. Lo mantiene desenfundado sin que estén en situación de usarlo. El manual de carabineros establece que: "Sólo debe extraerse para repeler una agresión. Su uso estará destinado a bloquear golpes y reducir atacantes identificados. Constituye una mala práctica portarlo en las manos sin que exista la necesidad de uso inminente" (Ver fotografías 68 a la 73).

Fotografía 68

Fotografía 69

Fotografía 70

Fotografía 71

Fotografía 72

Fotografía 73

13:28 aprox. Desde la calzada norte de la Av. LBO el carro lanza agua LA 44 dispara el chorro de agua en dirección al bandejón central de la Av. LBO.

13:35 En la vereda norte de la Av. LBO esquina con calle José Toribio Medina, un grupo de estudiantes de la Universidad Mayor, se encuentra en las escalinatas de su Universidad en actitud de espectadores de lo que sucede en la manifestación, en actitud pacífica, sin alterar el orden público. Un grupo de FF.EE. llega rápidamente al lugar, irrumpe al interior del grupo y comienza a pedirles sus identificaciones, sin mediar ninguna explicación del porqué de la acción. Se toma registro de un efectivo que porta una cámara en su pecho pero no su identificación. Luego el grupo de FF.EE. corre hacia el bandejón central seguidos desde la calzada norte por el carro lanza agua LA 44, los vehículos policiales B 508, B 510 y Z 5143. En la Av. Brasil, dirección sur, el carro lanza agua LA 44 dispara el chorro de agua hacia los manifestantes que se encuentran en las veredas.

Fotografía 74

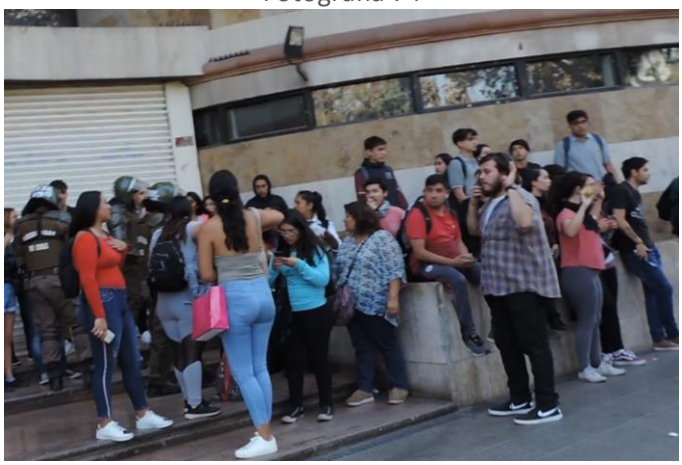

Fotografía 75

13:37 En el bandejón central de la Av. LBO, en las cercanías de Av. Brasil, un carro lanza agua actúa usando el chorro sobre ese sector mientras un grupo de FF.EE. cruza el bandejón central (Ver fotografías 76 y 77).

Fotografía 76

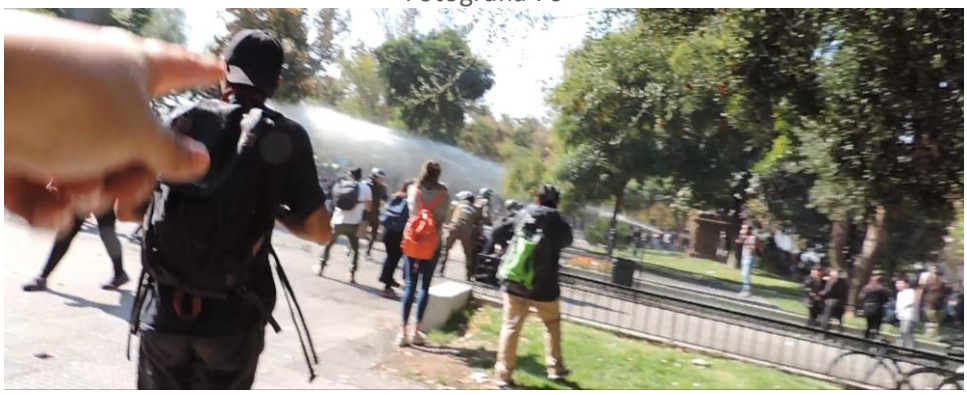

Fotografía 77

13:40 aprox. En la calzada sur de la Av.LBO, cerca de la estación de metro República, se encuentra el carro lanza gases J 033; los vehículos policiales Z 4277, B 512 (Ver fotografías 78 y 79)

Fotografía 78

Fotografía 79

13:42. Contingente de vehículos policiales en la calzada sur de la Av. LBO. Se distingue al LA 042 y al vehículo B 489 (Ver fotografía 80)

Fotografía 80

13:44 En la calzada sur de la Av. LBO con Av. Brasil, FF.EE. hace uso de una bomba de gas lacrimógeno. Mientras un grupo de personas se reúne alrededor de un vehículo policial patente B 508, donde llevan a un detenido o detenida; también se encuentra el vehículo patente B 510. Se distingue un amplio contingente de FF.EE. que se mantiene en Av. Brasil esquina norte y en la esquina sur con Av. LBO. En la superficie de la calzada de Av. Brasil, en donde cruza el bandejón central, se distingue un elemento particulado blanco, correspondiente al residuo de las armas químicas usadas por FF.EE. Las Observadoras de DD.HH. de Casa Memoria José Domingo Cañas ayudan a las personas que están afectados y afectadas por el químico Ver fotografías 81 a la 85).

Fotografía 81

Fotografía 82

Fotografía 83

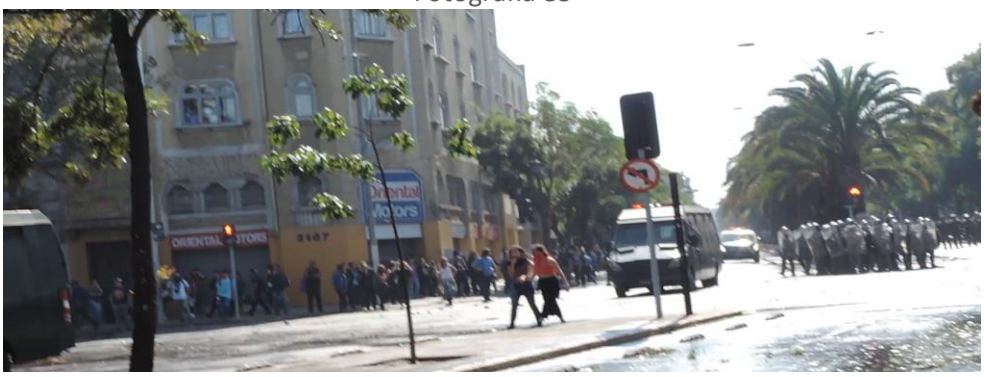

Fotografía 84

Fotografía 85

Fotografía 86

13:53 En la calzada sur de la Av. LBO el carro lanza agua LA 20 junto con un bus de FF.EE. comienzan a retroceder yendo en dirección oriente. Mientras, es lanzada una bomba lacrimógena a la calzada sur de la Av. LBO. En el lugar no se observan cortes de calles ni barricadas (Ver fotografías 87 y 88).

Fotografía 87

Fotografía 88

14:03 En la esquina de calle Concha y Toro y Av. LBO , se encuentra un grupo de aproximadamente 10 efectivo de FF.EE. junto al retén móvil Z 3265. Por la calzada norte de la Av. LBO avanzan en dirección oriente el carro lanza gases J024, junto a otro carro lanza gases que no posee patente frontal; además de un carro lanza agua entre otros vehículos policiales.

Fotografía 89
A las 14:00 hrs, cuando ya no queda marcha, continuamos observando un gran despliegue policial por Alameda LBO.

14:09 En la calzada sur de la Av. LBO, cercana a calle Echaurren, el carro lanza agua LA 049 actúa sobre las personas que se encontraban alrededor, avanza por la calzada sur el carro lanza gases J 1213, junto al vehículo policial B509. El agua del chorro del LA 049 contenía químicos que afectaron a quienes fueron mojados o que recibieron una "brisa" del mismo. En la vereda se ve un grupo de jóvenes que están afectados por el químico. Un grupo de 4 efectivos de FF.EE. pasa a su lado sin prestarles atención y/o ayuda (Ver fotografía 89).

Fotografía 90

14:14 Por la calzada sur de la Av. LBO avanzan en dirección poniente los vehículos policiales B509, el carro lanza agua LA 20, el carro lanza agua LA 49 que va lanzando un chorro de agua. Los vehículos son acompañados por un contingente de FF.EE. a pie (Ver fotografías 90 y 91).

Fotografía 91

Fotografía 92

14:34 En la calzada sur de la Av. LBO varios vehículos de traslado de imputados se estacionan uno tras otro, formando una fila, a la altura de Av. Brasil, frente a un grupo de jóvenes sentados y sentadas en la reja del bandejón central. Como se observa, los jóvenes se encuentran sentados, descansando (Ver fotografía 92).

Fotografía 93

14:40 Del vehículo policial Z 5287, descienden rápidamente 3 efectivos de FF.EE. haciendo el ademán de detener a una persona, el efectivo que se encuentra en el asiento del copiloto le grita y hace un gesto ofensivo a esta persona, respecto al miedo que le causó que los efectivos se bajaran del vehículo y corrieron hacia él "¡Así se te hizo!" le dice; posteriormente se suben al vehículo y se retiran. Luego, otra fila de vehículos policiales se instala en el mismo lugar, junto con un grupo de efectivos de FF.EE. a pie y con bastón de servicio en sus manos. El Sargento 2do C. Águila S. se acerca a un joven, que estaba sentado en la reja del bandejón central, mientras esto ocurre otros efectivos con los bastones de servicio en la mano, se acercan al grupo que acompaña al joven. En ese mismo momento un contingente de FF.EE. motorizado pasa en línea por el interior del bandejón central de Alameda LBO (Ver fotografías 93 a la 107).

Fotografía 94

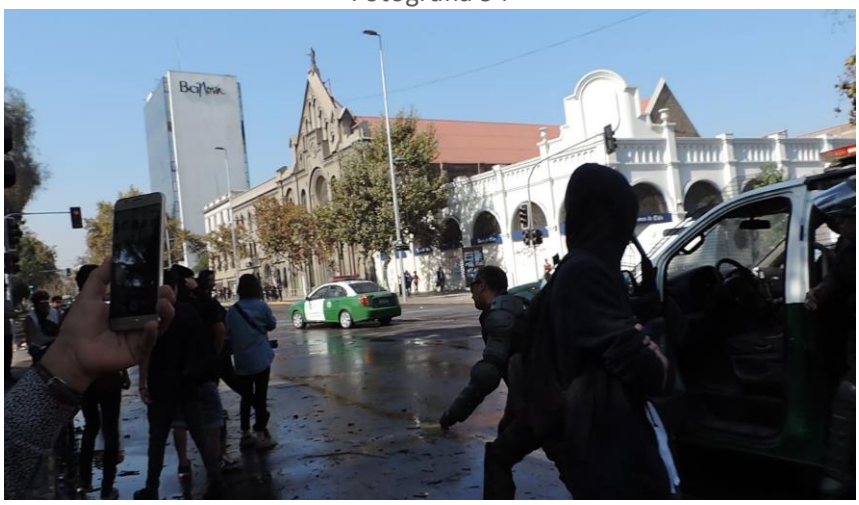

Fotografía 95

Fotografía 96

Los y las jóvenes se encuentran sentados en las rejas del Bandejón Central de Alameda LBO. Los efectivos de FFEE que bajaron de sus vehículos les amedrentan sin mediar provocación de parte de los y las jóvenes.

Fotografía 97

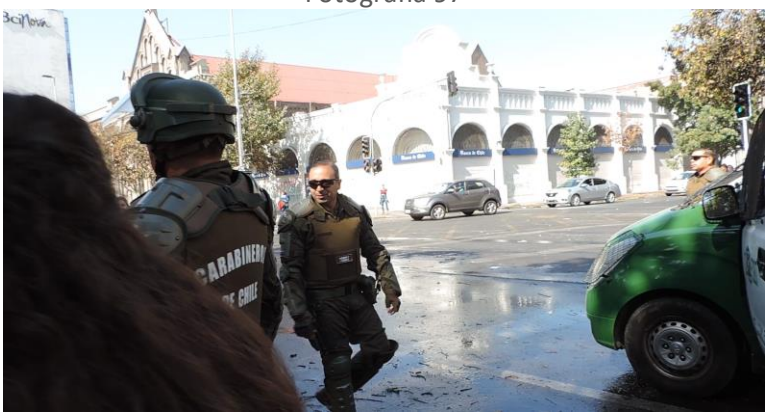

Fotografía 98

Fotografía 99

Fotografía 100
El oficial de FFEE de nombre E. Egli. C., se encuentra con su bastón de servicio en la mano, sin que medie ninguna situación que amerite peligro.

Carabineros de Fuerzas Especiales se encuentran con los bastones de servicio en las manos. El protocolo de carabineros establece que: ***"El bastón de servicio sólo debe extraerse para repeler una agresión. Su uso estará destinado a bloquear golpes y reducir atacantes identificados. Constituye una mala práctica portarlo en las manos sin que exista la necesidad de uso inminente"*.**

Fotografía 101

Fotografía 102
Todos los efectivos de FFEE de la foto se encuentran con su bastón de servicio en la mano

Fotografía 103

Fotografía 104

Fotografía 105

Fotografía 106
La mayoría de los efectivos de FF.EE. se encuentra con sus bastones de servicio en la mano. Se logra identificar a los siguientes efectivos J.Dues C. ; Cabo 1ro J.Reyes C. ; Sargento 1ro M. Fuentes F. ; L. Jaque R. y C. González S.

Fotografía 107
Carabineros motorizados avanzan por el Bandejón Central de Alameda, impidiendo que las personas se queden en el mismo, impidiendo la libre circulación de las personas por un espacio público.

14:42 Los efectivos de FF.EE. avanzan por la calzada y bandejón central de la Av. LBO en dirección poniente. Algunos efectivos ingresan a los vehículos policiales que se encuentran en la calzada sur de la Av. LBO, se distinguen aproximadamente 9 vehículos policiales en fila (Ver fotografías 108 y 109).

Fotografía 108

Fotografía 109

14:43 En la calzada sur de la Av. LBO, casi llegando a la calle García Reyes, se distingue un carro lanza gases sin patente frontal y a un grupo de efectivos motorizados que se encuentra sobre la vereda y, entre las personas que están en un paradero de micro, se distingue a un efectivo que no ha descendido de la moto policial y que se encuentra en el paradero arriba de su moto, impidiendo la libre circulación por una vereda (Ver fotografías 110 a la 112).

Fotografía 110

Fotografía 111

Fotografía 112

Observaciones Grupo II de Observadoras de DDHH

11:14 Entre calle Amunátegui y calle Teatinos, al costado del Ministerio de Educación se observa la presencia de 16 efectivos de FFEE, de otros 5 FFEE ubicados a lo ancho en el bandejón central de la Av. LBO, además de los vehículos B 292 y Z 6311 los que se encuentran estacionados con sus luces intermitentes.

Se observa entre el Palacio de la Moneda y Av. LBO calzada Sur, cuatro corridas paralelas de vallas de protección, de las cuales, la colindante con la calzada Sur es de mayor altura, alrededor 1.70 cm. Todas estas vallas se encuentran encadenadas entre ellas con cables de acero.

11:28 Entre calle Morandé y calle Bandera a lo largo de la Av. LBO se observan estacionados los vehículos policiales J 026 y el J 023, estacionado sobre la vereda peatonal, el lanza agua LA 017 y los vehículos B 492, Z 4274 . Se observan 11 FFEE y 6 carabineros.

11.35 En la salida Sur del metro estación Universidad de Chile hay presencia de 10 efectivos de FFEE. En el pasaje peatonal Nueva York se observan 9 efectivos de FFEE y el vehículo policial Z 7423.

11.44 Entre el paseo Ahumada y el paseo Estado, a lo largo y sobre la vereda norte de la Av. LBO, se encuentran estacionados los vehículos policiales: lanza gases J 024 y el J033 y los vehículos Z 4277 y B 512

11.50 Salida de la iglesia San Francisco, calle Londres, se encuentran ubicados 4 efectivos de FFEE y un Retén móvil.

11.58 Calle San Antonio con Av. LBO, se encuentran los retenes móviles Z 5897 y Z 6901 y el radio patrulla RP 3909. A esta altura se observa aproximarse la columna de manifestantes, avanzando por la calzada Sur de la AV. LBO escoltada por 5 carabineros.

Se observa presencia de dos funcionarios del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), ubicados al comienzo de la marcha. Se les informa de nuestra presencia, como Observadoras DDHH de Casa Memoria José Domingo Cañas.

Se observa presencia de Grupo de Colegio de Profesores de Chile AG.

12.06 Llega vehículo policial lanza aguas LA 17, entre las calles Morandé y Bulnes, acciona eyectando agua en altura y sin advertir por altavoz a los y las manifestantes. En calle Bulnes esquina Av. LBO se encuentra el bus B 493 y 5 efectivos de FFEE.

12:10 El ariete conformado por los vehículos policiales lanza gases J 022, lanza agua LA 050 y los vehículos policiales Z 4112 , camión de Traslado de Imputados C 082 , el bus policial B 511 y 6 efectivos a pié de FFEE avanzan en paralelo con los primeros manifestantes, en dirección al punto de encuentro de la marcha, Plaza Echaurren, ubicada en el bandejón central de la Av. LBO, entre Av. Cummings y estación metro República.

12:12 Estacionado en la esquina de calle Almirante Barroso con Av. LBO el bus B 497, mientras 10 efectivos de FFEE corren tras manifestantes, para luego retroceder y nuevamente arremeter provocando estampida.

12.20 Se observa, desde la salida de la estación de metro República, vereda norte de la Av. LBO, esquina con Av. Cummings, a alrededor de 60 metros distante del proscenio, el accionar del vehículo policial lanza aguas LA 050 circulando y actuando en contra de los primeros manifestantes ubicados en torno al escenario (lugar en donde está autorizado el término de la manifestación y acto central), dirigiendo el pitón de agua y eyectando en forma horizontal el agua al bandejón central abundante cantidad de agua, la que se encuentra concentrada de químicos, los que se perciben al respirar y al contacto con la piel, esto sin advertir por altavoz a manifestantes que se hará uso del carro lanza agua. El vehículo mencionado da vueltas a la manzana, se instala en las esquinas de Av. LBO y Calle

Almirante Latorre continuando su actuar contra los y las manifestantes, estas intervenciones tienen como resultado estampidas y desmembramiento de la columna de manifestantes. Los efectivos de FFEE proceden a correr tras de los y las manifestantes que huyen del agua y los gases y comienzan a efectuar detenciones de los mismos.

Se escucha por altoparlantes a los organizadores decir: ***"No podemos permitir que carabineros interceda….carabineros quiere impedir que nos manifestemos….nos está reprimiendo en este instante….nos vamos a manifestar….no más represión, ¡carabineros déjennos manifestarnos!…….nos informan que la marcha aún está a la altura del cerro Santa Lucia"***

12.28 Desde la av. Ricardo Cummings llega ariete compuesto por lanza gases J 023 u 028 de placa parcialmente visible, el bus B 460, B 496 y otros dos buses, el lanza agua LA 19 y 30 efectivos de FFEE, quienes se encuentran corriendo en dirección poniente a efectuar detenciones de manifestantes.

FFEE toma detenidos con violencia y en forma arbitraria, en el paradero del transantiago de Av. Ricardo Cummings, a tres estudiantes de teatro del Instituto Los Leones que se encuentran refugiados en ese paradero. Los compañeros de estos estudiantes, y que no fueron detenidos, se observan visiblemente afectados, dando gritos de protesta y llorando.

12.45 El carro lanza agua LA 050 se detiene frente al escenario, llegan al lugar los vehículos policiales Z 5143, Z 4112, Z 5897 (en su interior llevan un joven y una joven detenidos), B 511 (con otros 4 detenidos a su interior) circula el lanza gases J 028. Los seis detenidos y detenida son trasladados al camión de identificación C 082 de Traslado Imputados Pref. Norte R.M. Este operativo se realiza frente a la presencia de 30 efectivos de FFEE. Desde el interior del camión C 082 los jóvenes comienzan a gritar sus nombres a través de las ventanillas enrejadas, llegando a informar 9 nombres y apellidos. Frente a esta situación, los efectivos de FFEE que se encuentran allí, sonríen.

Una madre, junto a su hijo menor de edad, solicita información a uno de los funcionarios de FFEE sobre el paradero de su hija menor de edad, 17 años, detenida. El funcionario le permite ver al interior del B 511, bus del cual se observó instantes antes, que la totalidad de los detenidos fueron trasladados al camión de Traslado de Imputados C 082. Por lo tanto, en ese vehículo no se encuentra nadie.

Entre tanto el LA 050 se retira en dirección oriente por la calzada norte de AV: LBO.

Por la calzada opuesta opera el lanza agua LA 49, eyectando agua que se encuentra con químicos (situación que se confirma por el ardor que provoca al contacto con la piel y la irritación y ahogo que provoca en las personas que se encuentran sin máscaras protectoras), y dirigiendo el pitón directo a los manifestantes en un ángulo de 45 grados. Se encuentra presente en esta misma calzada y lugar un segundo lanza agua LA 020, el lanza gases J 1213 y el bus B 509.

Alrededor de las 13:15 hrs. se juntan los dos grupos de Observadoras de DDHH

Las Observadoras comienzan a retirarse del sector de la marcha y observan una caravana de vehículos policiales que avanzan lentamente, como en procesión, desde República con Av. LBO en dirección al oriente por la Calzada Sur, por el costado del Bandejón Central de Alameda. En la esquina de Av. LBO, frente a calle Brasil, la caravana se detiene.

En el Bandejón Central de ese lugar se encuentran estudiantes, en su mayoría estudiantes secundarios, descansando en el pasto y otros y otras se encuentran sentadas en las barandas de dicho bandejón central.

De los vehículos policiales bajan alrededor de 20 efectivos de FFEE, con sus bastones en la mano, en actitud amenazante, los cuales comienzan a decirles a estos estudiantes que deben salir de ese lugar. Los y las estudiantes reclaman frente a esta situación y preguntan el porqué de esto. No hay respuesta de FFEE y comienzan a empujar a los y las estudiantes. El equipo de Observadoras se acerca al lugar y comienza a filmar este procedimiento. Se acercan también abogados del Instituto Nacional de DDHH, que también se encontraban aún en el sector. Se les manifiesta desde Observadores que cuál es el motivo de querer sacarles de ahí si ya no hay manifestación ni se está provocando ningún desorden. No hay respuesta. Finalmente FFEE vuelve a los vehículos y se retiran del lugar continuando con la caravana, la que está compuesta por furgones con efectivos de FFEE en su interior y radio patrullas en moto.

15.00 Término de la comisión de observadores ddhh

4 RESUMEN DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN

La Observación comienza las 10:00 hrs. de la mañana. Se puede constatar un alto contingente policial de Fuerzas Especiales de Carabineros. Durante todo el recorrido de la marcha carabineros de FFEE siguen la marcha con sus carros policiales, carros lanza agua, carros lanza gases y efectivos de FFEE a pie.

Los carros lanza agua comienzan a actuar casi desde el comienzo de la marcha, en el sector del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM). La acción de los carros policiales se dirige hacia quienes marchan. A pesar de esto los y las estudiantes siguen marchando. La marcha nuevamente es cortada en Santa Rosa con Alameda LBO por unos jóvenes que tiran botellas y piedras a piquete de carabineros que se encuentra en la esquina. La dirección del chorro del carro se dirige hacia estos jóvenes y también hacia el resto de jóvenes que marchan pacíficamente. Esto causa molestia y enojo en quienes se ven mojados y le gritan a carabineros y lanzan botellas de plástico vacías. Durante todo el transcurso de la marcha, en el sector de Alameda LBO entre las calles Santa Rosa y Ahumada, carabineros actuará con sus carros lanza agua y lanza gases contra todos y todas las personas que marchan. A pesar de esto, no cortan la marcha. La marcha logra llegar a calle Echaurren.

En el sector en donde termina la marcha, grupos de jóvenes lanzan piedras a carabineros en la calzada Norte de Alameda LBO, a la altura de calle Brasil y Cummings. Carabineros actúa contra ellos y contra los manifestantes que se encuentran pacíficamente en el Bandejón Central de Alameda y en la calzada Sur de la misma (por donde está autorizada la marcha). Esta situación dura hasta el término del acto. Luego de eso, el actuar de los carros policiales y de los efectivos a pie continúa.

Se observan varias detenciones de estudiantes en el sector de Av. LBO con Av. Cummings, cerca del escenario.

Se observa que finalizada la marcha, jóvenes se quedan descansando en las veredas y en el Bandejón Central de Alameda LBO. Estos jóvenes son “arreados” por carabineros y no se les permite sentarse ni estar en los pastos del Bandejón. También se observa que son hostigados por carabineros a pie y motorizados, no permitiéndoles estar en ninguna parte y sin mediar ninguna explicación.

Listado de Vehículos Policiales Observados

Retenes Móviles cuya patente comienza por Z	14
Buses de mediana y gran tamaño cuya patente comienza por B	16
Camiones Transporte de imputados	2
Radio patrullas cuya patente comienza por RP	1
Motorizados cuya patente comienza por M	1
Lanza aguas cuya patente comienza por L	7
Lanza gases cuya patente comienza por J	8
Efectivo de Fuerzas Especiales observados fuera de sus vehículos	212
Cálculo aproximativo de FFEE al volante de sus vehículos respectivos	105
Total de efectivo observado de FFEE	**317**
Carabineros de territoriales	11
Carabineros de tránsito	6
Total de carabineros	17
TOTAL DE EFECTIVOS	**334**

ESTAS CANTIDADES DE FUNCIONARIOS FUERON OBSERVADAS Y CONTABILIZADAS ENTRE LA ESTACIÓN SANTA LUCÍA, POR EL ORIENTE, HASTA LA ESTACIÓN REPÚBLICA, POR EL PONIENTE, DE LA LÍNEA 1 DEL METRO, EQUIVALENTES A UN KILÓMETRO Y MONITOREANDO A LO LARGO DE LA AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS. NO SE ABARCÓ CON LA OBSERVACIÓN AL INTERIOR DE LAS MANZANAS DEL ENTORNO DE LA MANIFESTACIÓN.

5 RESUMEN DE PRENSA

Se revisan los siguientes medios de prensa online: Cooperativa, El Dínamo, Emol, Radio ADN, Noticias Radio UC, Ahora Noticias, El Ciudadano

Cooperativa: Da cuenta de convocantes, número de asistentes. Hace mención de estudiantes protagonistas dentro del movimiento estudiantil. Expone de manera breve cómo se desarrollaron las manifestaciones en otras regiones de Chile, como Concepción y Valparaíso. Sólo menciona otras ciudades donde también hubo manifestaciones como Iquique, Valdivia, Chillán y Rancagua.

En el marco de incidentes aislados y enfrentamientos, hace referencia a alumno de Universidad ARCIS que fue atropellado por un vehículo policial.

"La movilización, que se encontraba autorizada por la Intendencia Metropolitana, se vio empañada por incidentes aislados y enfrentamientos entre encapuchados y FFEE de Carabineros. Los primeros lanzaron objetos contundentes a la policía uniformada, incluso sacando parte del cemento del bandejón central de la Alameda, y FFEE ocupó los carros lanza gases y lanza agua, situación que obligó a cerrar algunas estaciones de Metro, como Los Héroes y República. También se levantaron barricadas en distintos puntos de la Alameda y hasta encapuchado usó un martillo para romper el vidrio del sector del conductor de un carro policial". Esto último fue tomado como información de una usuaria de Twitter, no fue presenciado por el medio de prensa en cuestión.

"En ese contexto, un estudiante de la Universidad ARCIS fue atropellado por un carro policial en el frontis del recinto universitario en calle Libertad." Se refiere al atropello del estudiante de U. ARCIS en el contexto de la marcha ubicada entre las estaciones de metro Héroes y República, siendo el atropello en calle Libertad, en las inmediaciones de la Universidad ARCIS.

El Dínamo: Este medio hace referencia a la autorización de la marcha y su recorrido.

"La Intendencia Metropolitana autorizó la marcha convocada por la Confech para este jueves 19 de abril, la que se realizará entre las 11:00 y las 14:00 horas.

La autoridad y los convocantes sostuvieron una serie de reuniones con los dirigentes y requirió informes a Carabineros y a la Seremi de Transportes, a fin de lograr el mejor resultado para mantener el normal funcionamiento de la ciudad, y asegurar la seguridad de los vecinos y de los propios asistentes a la actividad.

De esta forma, la manifestación comenzará en el cabezal norte del Parque Bustamante, avanzará por la calzada sur de la Alameda Libertador Bernardo O´Higgins y finalizará en la calle Echaurren. En tanto, Carabineros dio a conocer los desvíos que se realizarán durante la jornada durante la movilización".

Emol: Dicho medio publica que la marcha comienza pacífica con una alta presencia de Carabineros, nombras las consignas del movimiento estudiantil. Hace referencia a la presencia de "encapuchados" y a través de éstos menciona el procedimiento policial.

"Así, todo comenzó de forma pacífica, pero con una alta presencia de Carabineros. Los miles de manifestantes -30 mil según la intendencia-, bajo la consigna "Chile ya decidió: No + lucro, no + deuda, no + educación sexista", iniciaron la marcha que se prolongaría por cerca de tres horas, finalizando a la altura de calle Echaurren. Cánticos y bailes contagiaban a la masa, quienes apuntaban a sus críticas, principalmente a la figura de Piñera, al ministro de Salud, Gerardo Varela, al ex dictador Augusto Pinochet, y enfatizando en la necesidad de poner fin al lucro en la educación. Sin embargo, pasaron los minutos y comenzaron a asomarse los primeros encapuchados, hicieron caso omiso a la condición puesta por la Intendencia metropolitana: no circular por la calzada norte de la Alameda. Tras reiteradas advertencias por parte de Carabineros, comenzó el conflicto, y personal uniformado decidió hacer uso de los carros lanza aguas y gases lacrimógenos." "Carabineros elevó el tono para dispersar a los manifestantes que lanzaban proyectiles en su contra, y rayaban con grafitis los vehículos policiales".

Radio ADN: Este medio, informa sobre el atropello que sufrió el estudiante de Universidad ARCIS por parte de un vehículo policial.

"Estudiantes y transeúntes denunciaron un grave atropello que afectó al estudiante de Artes de la Universidad ARCIS, sede Libertad, Cristián García.

El grupo de alumnos denunció que, viniendo desde Alameda, el joven fue arrollado por un vehículo lanza gases, siendo impactado y arrojado contra otro auto, conducido por María Cristina Zúñiga, quien denunció que personal policial "no tuvo respeto".

"Veníamos de la Alameda, en el contexto de la marcha estudiantil", afirmó la estudiante C.J, agregando que trasladaron en un auto particular para que no quedara custodiado por personal policial"".

Noticias Radio UC: Este medio proporciona un link a través de Twitter con el registro (video) del atropello sufrido por el estudiante de Artes de Universidad ARCIS.

Ahora Noticias: Este medio expone una serie de fotografías aéreas de la marcha estudiantil del 19 de abril de 2018.

El Ciudadano: Informa sobre sobre carta que entregan dirigentes estudiantiles de la Universidad de Santiago (USACH) en la Intendencia de Santiago, antecedentes para ser entregados a Karla Rubilar, por el violento ingreso de FFEE a la casa de estudios en el marco de la movilización estudiantil del pasado 19 de abril.

"Fernanda Reyes, secretaria ejecutiva de la Federación de Estudiantes de la USACH, explicó que de manera extremadamente violenta, durante esa jornada la policía hizo ingreso afectando a unos 17 alumnos y deteniendo entre ellos al presidente de la organización estudiantil, Juan Pablo de la Torre, y a Christopher Hidalgo, vicepresidente. Relataron que -con autorización de Rectoría- los uniformados hicieron ingreso a las salas y al Centro de Estudiante Universidad de Santiago, llevándose detenidos incluso a personas que en ese momento estaban almorzando".

"Me llevaron de la manera más humillante posible hacia el furgón de Carabineros. Me golpearon. Después Fuerzas Especiales me baja antes de llegar a Alameda, me suben a otro furgón, sin poder finalmente visibilizar a quienes cometían esos actos, presidente de la Federación, Pablo de la Torre, declaró tras salir de la Intendencia que solicitaron que no haya más ingreso de carabineros al campus universitario y que se retire del frontis de éste el "retén permanente" que la policía tiene apostado allí". "Relató que aquel día miembros de Fuerzas Especiales golpearon a dirigentes estudiantiles, detallando que el mencionado Cristopher Hidalgo resultó con una poli contusión en la cadera, y un estudiante de primer año, que se encontraba almorzando en ese momento, recibió golpes en su tórax y cara, quedando con sangrado de oídos".

"Durante la intervención en la Intendencia, los estudiantes advirtieron que no solo fue la USACH la afectada por la violencia de Carabineros aquella jornada, sino que también la Universidad Austral, el Liceo Manuel Barros Borgoño y, por supuesto el egresado de la ARCIS, Cristián García, quien fue atropellado por un carro policial".

6 DATOS ENTREGADOS POR CARABINEROS

La Comisión de Observadores de DDHH de Casa Memoria José Domingo Cañas realiza una petición, por medio de la Ley de Transparencia, para obtener la información de las manifestaciones de las fuentes oficiales. Para la realización del presente informe, la Comisión, solicitó por este medio a Carabineros de Chile, una serie de datos como nombres de los oficiales a cargo de los operativos, cantidad de detenidos, lugares usados como centro de detención, entre otros. Se solicitó información sobre: marcha 19 de abril, ingreso de carabineros a la USACH, ingreso de carabineros a Liceo Manuel Barros Borgoño.

Según los datos oficiales entregados por Carabineros de Chile, hubo un total de 231 detenidas y detenidos. De este total, unas 70 detenciones fueron a menores de 18 años, siendo 3 menores de 14 años, dos niños y una niña.

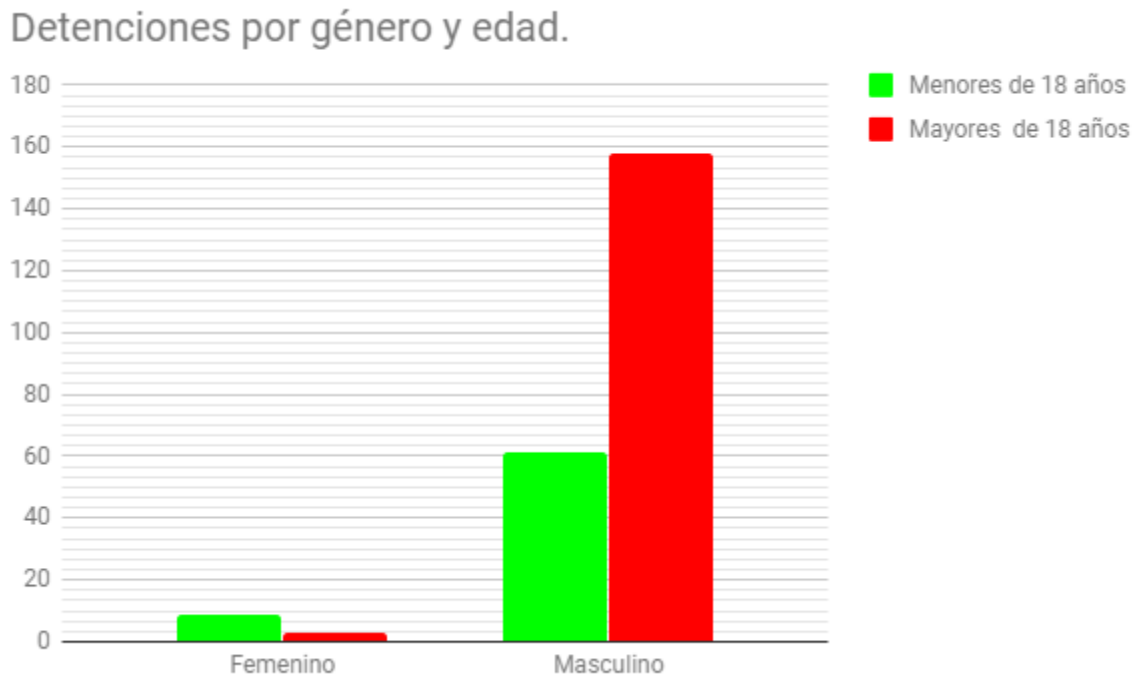

Respecto a los motivos de detención, en el caso de las y los menores de 18 años, los motivos fueron casi en su totalidad por Desórdenes Públicos, a excepción de los niños y la niña detenidos/as tienen por motivo de detención “Vulneración de derechos”.

En el caso de los y las mayores de edad, de las 161 detenciones un 85% tiene como motivo “Desórdenes Públicos”, dejando con un porcentaje ínfimo al resto de los motivos dados por Carabineros de Chile

Según la información entregada por Carabineros de Chile, de los 231 detenidos/as, sólo un imputado pasó a control de detención debido a que poseía una orden vigente de detención, el cual se puede distinguir en el gráfico de "Motivo de Detención mayores de 18 años".

Del total de 231 detenidos y detenidas, Carabineros de Chile registra 22 detenidos con lesiones, siendo 59 llevados a constatar lesiones a la Ex Posta Central de Santiago.

<u>Información no entregada por Carabineros de Chile.</u>

Luego de una prórroga solicitada por la institución, se le da respuesta a la Comisión de Observadores. Sin embargo, citando el artículo 436 del Código de Justicia Militar que le otorga el carácter de secreto o reservado a la siguiente información:

- Nombre de los Oficiales a cargo de los operativos.
- Cantidad de efectivos involucrados.
- Cantidad de vehículos utilizados, señalando patentes.
- Cantidad y tipo de armamento llevado.
- Cantidad de lacrimógenas utilizadas.
- Señalar los recorridos de vehículos de traslado de detenidos/as.
- Duración de los operativos especiales.

Caso: Ingreso de FFEE a USACH el 19 de abril de 2018.

Respecto al ingreso de FFEE de Carabineros de Chile a la Universidad de Santiago de Chile, USACH, el 19 de abril. Según la información proporcionada por Carabineros de Chile, hubo un total de 23 detenidos, todos hombres.

La mayoría de los detenidos rondaba entre los 20 y los 26 años.

El principal motivo de detención "Desórdenes Simples". Cabe señalar, que el 4,3% correspondiente a "Amenaza a Carabineros" corresponde al motivo de detención de un solo individuo.

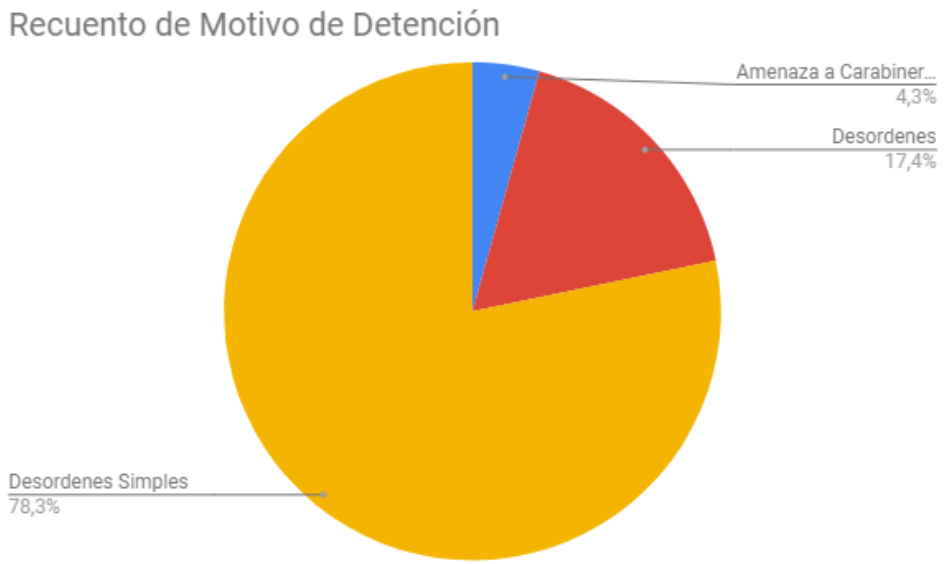

Respecto a la información de los detenidos que fueron llevados a constatar lesiones, Carabineros no da información respecto a los detenidos del ingreso a la USACH, sino que se remite a dar la información correspondiente a la constatación de lesiones de la manifestación en general. Estos datos corresponden a un total de 59 constataciones de lesiones llevadas a cabo en la Ex Posta Central.

Caso: Ingreso de FFEE a Liceo Manuel Barros Borgoño el 19 de abril de 2018.

Respecto al ingreso de FFEE de Carabineros de Chile al Liceo Manuel Barros Borgoño, el 19 de abril. Según la información proporcionada por Carabineros de Chile, hubo un total de 3 detenidos, todos hombres.

Las edades de los detenidos estaban entre los 17 y 19 años. Dos menores de edad y un mayor de edad.

Informan, además, que el operativo estuvo a cargo del Capitán Cristóbal Rivera Yáñez, de la 40 Comisaría de Fuerzas Especiales, para luego apersonarse en el lugar el Jefe de Zona de Control de Orden Público e Intervención, General Eric Gajardo Vistoso.

El siguiente cuadro se muestra la información detallada de la cantidad de detenidos en el procedimiento.

Género	Edad	Motivo de la detención
Masculino	19	Desórdenes Simples
Masculino	17	Desórdenes Simples
Masculino	17	Desórdenes Simples

Sin embargo, en el informe entregado por Carabineros de Chile, respecto al número de detenidos con lesiones y cuantas constataciones de lesiones se realizaron, detallan que:

"En relación a imputados, se registran 7 detenidos con lesiones leves, las que fueron constatadas en un Centro Asistencial Público. Que, se registra un total de 2 constataciones de lesiones realizadas en el Consultorio Ramón Corbalán, en la ex Posta de Santiago"

Estos datos se contradicen con la información que detalla a solo 3 detenidos. Cabe mencionar que ninguno de los detenidos pasa a control de detención.

En relación con la información negada a la Comisión de Observadores de DDHH de Casa Memoria José Domingo Cañas, Carabineros de Chile volvió a citar el artículo nº 436 del Código de Justicia Militar, que le da el carácter de reservado a la información respecto a:

"1- Descripción de los hechos que justificaron el ingreso a Fuerzas Especiales de Carabineros a la dependencia educacional."

7 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Fotografía 113

Al término de la marcha de estudiantes, los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, regresan a su universidad por Alameda LBO en dirección al Poniente. Comentan que, curiosamente, carabineros les permitió volver por la calzada sin dispersarles. Al llegar a la esquina de calle Matucana, son interceptados por efectivos de FFEE, quienes se encuentran apostados afuera del frontis de la universidad. Allí se producen algunas detenciones de los y las estudiantes que van de regreso y casi llegando a la universidad. Los y las estudiantes que logran pasar el cerco policial hacen ingreso a la universidad. Comentan que en la universidad está todo tranquilo. La gente está descansando en los pastos, otras personas están almorzando. Sin mediar provocación, FFEE hace ingreso a la Universidad. Parte del contingente policial que ingresa, se separa del resto y avanza por una ruta, que de acuerdo a lo reportado por los estudiantes entrevistados de la Federación, ya tienen trazada. Este contingente avanza, sin detenerse, hasta llegar a un lugar al que los estudiantes llaman "Patio de las Rosas", en donde se encuentran muchos estudiantes descansando y almorzando, y proceden a tomar detenidos a quienes se encuentran allí. Entre los detenidos se encuentran el Presidente y vicepresidente de la Federación, quienes son golpeados a la vista de todos y todas quienes estaban allí. Los dirigentes relataron que -con autorización de Rectoría- los uniformados hicieron ingreso a las salas y al Centro de Estudiantes de la Universidad de Santiago, llevándose detenidos incluso a personas que en ese momento estaban almorzando.

La Comisión de Observadores de Derechos Humanos de Casa Memoria José Domingo Cañas realiza entrevista, el 26 de abril, a parte de los y las estudiantes de la Federación de dicha universidad, algunos de ellos detenidos el 19 de abril al interior del campus de estudio.

7.1 Entrevista Estudiantes USACH en el contexto de Marcha del 19 de Abril de 2018 y el ingreso de FFEE a la casa de estudio.

Se realiza entrevista no estructurada a estudiantes de la Federación y testigos de lo sucedido. La y los estudiantes aparecen en orden de relato, mencionados como Estudiante A, Estudiante B y Estudiante C.

Estudiante 1: "Con el contexto de la intervención de… Aproximadamente a las 2:30…. Porque…. Cuando yo…estaba dentro del furgón, la primera vez que vi el vehículo eran las 3:27…..eh…..y después se llevaron detenido al JP….era una cacería….

Entrevistador: ¿En qué sentido tú le llamas cacería?

Estudiante 1: "Iban a buscar a la gente para tomarla detenida pero sin ninguna fundamentación, solamente por estar en la USACH…como… había gente que estaba almorzando que ni siquiera había estado en la manifestación… ni siquiera…
Entrevistadora: ¿En qué contexto se da esto, porque ese día hubo una marcha en Santiago, que termina en Echaurren. ¿Esto fue posterior a cuando termina la marcha en Echaurren?
Estudiante A: "Exacto… yo diría aproximadamente una hora posterior o media hora quizás…
Entrevistadora: ¿Y qué pasó ahí?
Estudiante B: "Terminó la manifestación y los pacos hasta el año pasado nunca dejaron que la gente después de la puerta…la gente avanzara en grupo hasta el patio, y este año dejaron, nos dejaron avanzar por la calle".
Estudiante A: "Generando el escenario"
Estudiante B: "Nosotros con los lienzos por las calles, con las banderas…"
Estudiante C: "Con banderas de la USACH"
Estudiante B: "… Antes no podemos… de partida fue diferente que nos dejaran llegar hasta ahí, antes no se podía"
Entrevistadora: Ustedes salieron de la marcha y carabineros permite que vuelvan a la USACH en grupo, cosa que antes no ocurría.
Estudiante A: "Eh… puedo… como para que tengan un elemento… yo tengo una teoría… una tesis como un poco particular sobre todo lo que está pasando… eh… yo creo que tiene una política detrás, mencionen más adelante eso como para que no se me olvide…ya bueno… "
Entrevistadora: ¿Y vuelven no por la vereda… vuelven como en marcha?
Estudiante A: "Si…. Bueno…. posteriormente… hay varios compañeros que se quedan en el frontis… yo personalmente"
Entrevistadora: ¿En frontis de qué…? Disculpa, yo te voy a pedir sólo precisiones…cuando dices el frontis, se quedaron en el frontis vereda, calzada o escalinata?
Estudiante C: "Sí, yo me quedé ese día porque los chiquillos se devolvieron a dejar las banderas y todas las cosas que eran de la federación por Matucana… porque de hecho no se podía avanzar a Ecuador… yo me quedé en el frontis y los carabineros empezaron a correr, de hecho ahí fue cuando nos hicieron el primer ataque, justo cuando estamos llegando… pasa el guanaco y nos moja a todos… con micros de carabineros y todo el tema… eh… como el guanaco avanza y nos da el paso para nosotros seguir a la universidad, con los chiquillos como que nos dividimos y algunos fueron a guardar las cosas y luego me quedé en el frontis… y en el frontis no paró más… o sea… hubo como

cinco, seis o siete personas que se enfrentaron a carabineros… que estaban tirando piedras pero nada más… o sea… el guanaco tiró agua, pasó el zorrillo….”
Entrevistadora: “En algún minuto cortaron la calle?
Estudiante C: “No, en ese periodo, no”
Entrevistadora: Que no se mal entienda, yo no estoy buscando justificación de por qué se actuó, pero es importante, porque si…ustedes dicen “hubo un corte de calle”, cierto, aunque no haya estado dado el tránsito, pero si hubo corte de calle, carabineros puede decir: sí, en realidad nosotros actuamos para despejar la calzada, pero si no hay corte de calle es interesante saberlo.
Estudiante B: “Pueden buscar en las cámaras de la U”
Estudiante C: “Por lo menos yo estuve hasta las 2:15, 2:20… no cortaron la calle porque de hecho los carabineros nos acorralaron al persa estación… ah… como que toda la gente se fue hacia el frente, porque como pasó el guanaco… no… pasó súper rápido, entonces toda la gente se fue hacia allá… porque mi mamá me contó… pasó como media hora antes que nosotros llegáramos y ella me decía que iba pasando por el persa estación y los carabineros les decían “cierren porque va a quedar la embarrada”
Entrevistadora: O sea que carabineros antes avisó que iba a…
E**studiante C**: “Quedar la embarrada..”
Entrevistadora: Eso es muy interesante.
Estudiante C: Sí, porque mi mamá me contó antes que llegara a la casa”
Entrevistadora: ¿Y cómo a qué hora sería eso, tu sabes?
Estudiante C: “Fue como entre 1:20 y 1:30”… porque ahí se fue porque estaban pasando los autos … y estaban pasando micros… y bueno, de verdad en el frontis yo estuve hasta como las dos o un cuarto para las dos, las dos veinte y… claro se quedaron algunos en el frontis tirando piedras pero se acabó como inmediatamente… de hecho los secundarios que cruzaron hasta el persa estación y se devolvieron, nos quedamos en la San Camilo que está en la esquina, ahí nos quedamos y ahí fue de hecho cuando me pegaron a mí. Le pegaron a mi pololo y se querían llevar a una niña… porque…”
Entrevistadora: ¿Te pegaron en qué contexto, cómo fue?
Estudiante C: “Ya, estábamos ahí y estábamos sentados al frente del metro, hay como unas bancas, entonces estaban sentados ahí los secundarios y había un profesor de acá de la universidad… y el profesor de la universidad como que los empezó a encarar, porque llegaron dos micros de carabineros, había un guanaco, como tres zorrillos… entonces los empezó a encarar, les dijo “por qué están haciendo esto si no hay nada”, de hecho no había nadie en el frontis ya en ese momento, hay fotos de hecho, yo tengo de que saqué ese día ahí en el frontis, no había nada. Estaba todo tranquilo, entonces el profesor empezó a encarar a los carabineros y los carabineros se enojaron y empezaron así como que se fuera, los cabros secundarios como son más… como que tienen más coraje, empezaron “ah paco culiao que nos vení a echar y toda la cuestión y un carabinero que no me acuerdo el nombre, pero lo tengo grabado porque yo grabé cuando les pegaron a los secundarios y me pegaron a mi… dijo “ya, echemos a estos hueones de acá” Y les dije: pero por qué nos van a echar si estamos en la calle. No nos pueden echar de acá, yo estudio acá, en la universidad y no nos están dejando entrar, no nos pueden echar… y saltaron la reja y nos empezaron a empujar a todos, nos empezaron a empujar, y el profesor les dijo: ¿Por qué les está pegando si están acá, no les puede pegar. Y los cabros les decían “ya salgan de aquí pacos culiaos”. Estaban todavía con la euforia de la marcha”
Entrevistadora: Cuándo tú dices que los estaban empujando pero además les pegaban?
Estudiante C: “Sí poh, es que primero nos empujaban y después nos pegaban. De hecho un carabinero, no me pude memorizar el nombre, pero era uno en particular, que nos empezó a

empujar a todos y empezó a empujar al profesor y se lo querían llevar detenido porque estaba ahí y los estaba encarando. Entonces, todos nos metimos a defender al profesor y los cabros secundarios… claro poh… se metieron. Y, como no se pudieron llevar al profesor, pescaron a un cabro lo zamarrearon y se lo llevaron pa´ adentro de la micro y una de las niñas que andaba con él lo defendió y pescaron a la niña, la tiraron de los dos pies, las manos y la tiraron para llevarla y detenerla… entonces yo me fui por el lado y les dije que no se la lleven, me metí entremedio pa' sacarla con mi pololo y con otras personas, si habían muchas personas"
Entrevistadora: ¿Y con qué le pegaron?
Estudiante C: "A mí me pegaron carabineros y carabineras, también había carabineras. Me pegaron en la cara y la carabinera me pegaba por el lado, me decía "sale de aquí"
Entrevistadora: ¿Te pegaba con qué?
Estudiante C: "me pegaba sólo con las manos, no me pegaron con lumas, nada"
Entrevistadora: ¿Andaban con las manos descubiertas o andaban con guantes?
Estudiante C: "No, andaban con guantes, andaban con guantes y con unas protecciones como duras, porque de hecho carabinero me pegó un combo y después me hizo así"
Entrevistadora: ¿Te pegó un combo, te pegó con el antebrazo donde tenía esa protección dura?
Estudiante C: "Sí, sí, y nos pegó hacia atrás. A mi pololo también le pegaron porque estaba grabando y le querían quitar el teléfono, de hecho los carabineros andaban con cámara, y les dije: mira va a quedar grabado que nos estay… bueno y ahí se querían llevar a la niña pero se llevaron su mochila y ahí quedó el profesor, quedamos todos alegando porque se habían llevado a los niños. Y nosotros le preguntamos a la niña que tenía en la mochila y dijo que "No, solamente tengo el uniforme"
Estudiante A: ¿No tenía documentación?
Estudiante C: "No, nada… nosotros le preguntamos y tenía sólo el uniforme, y el cabro se lo llevaron y nos supimos nada más de él, porque yo le pregunté a la niña si andaba con carnet, se saben el RUT… no cachaban nada poh, venían del colegio y no andaban con nada, entonces yo… ahí me pegaron y todo el tema… y como se querían llevar a mi pololo detenido también, dije yaa… eh… como… saquemos a los cabros de acá y vámonos y ahí nos fuimos… y ya sigan ustedes contando la historia…"
Estudiante A: ¿Pudiste grabar cuando se llevaron la mochila?
Estudiante C: No, pero tengo la grabación de…
Estudiante A: ¿Por qué, qué hubiera pasado si tenía un carnet por ejemplo la niña en la mochila y después se la cargan por ejemplo? Es un escenario posible…eh gravísima
Estudiante C: "Porque tengo la grabación de cuando la tienen así…"
Estudiante A: "Porque de qué colegio era?
Entrevistadora: ¿Y tu detención cómo fue, qué pasó?
Estudiante A: "Como que había un desorden en el frontis, tampoco es para justificarlo… piedras, sólo piedras… eh y bueno otra cosa que ya pasaron años anteriores, que era el uso de mobiliario para quemar o para agredir a los propios pacos, esta vez no pasó. Por qué no,
Porque nosotros hablamos con los chiquillos que estaban haciendo eso y le dijimos "Por favor, esta es nuestra universidad. Es como si nosotros fuéramos a su colegio chiquillos y les hiciéramos lo mismo… los chiquillos que estudian acá se quedarán sin mobiliario"
Entrevistador: "Ya, entonces no eran estudiantes de aquí?
Estudiante A: "No, habían hartos secundarios. Pero los cabros tuvieron súper buena disposición. No fueron violentos, nada… me dijeron"no hay problema". Porque yo también no me podía oponer a eso, no estaba en condiciones para hacerlo tampoco…eh…y… eh… bueno siguieron con eso y por lo menos yo estaba ahí en ese momento, después llegó el JP unos minutos después y resulta que

cuando ya habían parado todo esto… eh piedras venían… eh agua venía de vuelta con lacrimógena incluida… eh cuando ya había parado todo… algo extraño, excepcional para mal. Viene fuerzas especiales, como 50 o 70 efectivos… y bueno ahí sucede algo muy muy curioso, los pacos siguen una ruta específica, ya, es una ruta específica que es frontis, pasando por el edificio de investigación después toman hacia acá hacia casa central, por acá. Llegan a un lugar específico, eso es lo más notable… eh… y yo y JP los seguimos unos metros, para ver qué querían hacer, porque era muy raro que buscaban una ruta. Ya, llegan a la parte del patio de las rosas, después humanidades y ellos empiezan a tomar detenida a gente, y afortunadamente había mucha gente en un principio y lo que se logró con eso evitar, sin violencia, como que mucha gente, evitar que tomaran detenida a gente… eh… gente, luego de eso eh…"

Entrevistadora: ¿Cómo lograron eso?

Estudiante A: "Un carabinero tomó detenido a un compañero y lo soltamos poh, fue sin violencia, no le pegamos a los carabineros que estaban tomándolo, pero puede que… eran muchos, yo diría que aproximadamente 50 personas"

Entrevistadora: "Cuántos carabineros eran?

Estudiante A: "Yo diría como entre 50 y 70, pero los que se dirigieron hasta la casa eran aproximadamente 30… y luego de eso los expulsamos del patio de la facu, del patio de las rosas y ahí, como un minuto aproximadamente, después vemos que en el estacionamiento que está seguido del patio de las rosas se llevan a un compañero y ahí le estaban sacando la cresta, completamente inhumano y ahí un grupo de aproximadamente 30 personas, entre ellas JP y yo… fuimos… repetimos la misma dinámica de intentar soltar al compañero, igual no resultó… finalmente la mayoría se va porque ellos tenían un nivel de violencia muy desmedido, porque estaban sacando la cresta y además porque estaban más inserto en el círculo que el resto. Y además, estaban pasando otras cosas en paralelo… en particular JP fue a ver el tema de Matucana, que también estaba complicado en verdad, después le estaban pegando lumazos a un compañero y yo lo que hice…"

Entrevistadora: ¿Entre cuántos, disculpa, entre cuántos le estaban pegando?

Estudiante A: "Yo diría que entre 5 y 10 a una persona, por eso era tan difícil soltarlos, el tema es que, bueno ahí me tomaron detenido como entre 20 la otra vez, 15 o 20. La cuestión es que yo no estaba haciendo nada, te puedo mostrar después el video. Ya, la cuestión es que yo lo que hice, hice algo, pero no fue violento, quizás pudieron haber ocupado en mi contra mucho más. Cuando le estaban pegando lumazos al niño, yo tomé la luma al carabinero que estaba haciendo eso y se la traté de quitar y ahí como que estallaron y dijeron – qué se cree este hueón -, yo creo que es lo que pensaron, y ahí el tipo me quitó la luma nuevamente y yo no les pegué ni nada, ojo, no ocupe la luma para golpear, pero de alguna manera tenía que detenerlo y después de eso me toman y yo me resisto. No permití eso de que me subieran a la cuestión. Me arrastran por el piso y ahí me pegué una pequeña rasmilladura, parecía Naruto, eran como cuatro líneas acá, el tema es que cuando me suben al carro, no me suben, me tiran, entre cuatro. Así como cuando uno está haciendo malteo, así caí sobre el piso del carro y ahí es cuando se me produce la lesión en la cadera. El tema es como que… yo siento, es una interpretación particular que después la podemos profundizar que, la violencia, toda la violencia que están ejerciendo a dirigentes estudiantes, que ya ha pasado con el F, con el JP, conmigo hubo una detención en el marco de tres semanas"

Entrevistadora: ¿Tú eres vicepresidente?

Estudiante A: "Vicepresidente de la Federación, sí. El tema es que yo no siento, no veo una persecución política. No nos quieren hacer daño realmente, el tema es que quieren mostrar que nos hacen pebre frente a todos, esa es la impresión que me queda"

Entrevistadora: Pero…pero una pregunta. ¿Tú dices que no les quieren hacer daño pero tú estás hablando que te arrastraron por el piso, que te tiraron y que tuviste una lesión en la cadera?
Estudiante A: "Sí, quieren mostrar que se vea, quieren que se vea y por eso hablé antes de política del terror, como realmente si la intención fuera como… hacernos daño, lo harían adentro, porque yo por lo menos… tengo muchos compañeros de militancia que me han dicho que las peores detenciones que han tenido, lo peor que les ha pasado, a ver, es al interior del carro, que a nosotros no nos ha pasado. La peor parte…"
Estudiante B: "Nadie ha denunciado por lo menos que le hayan pegado al interior de la USACH"
Estudiante A: "Pero ojo, habían 9 detenidos de la USACH que iban conmigo, cachai, como que tampoco era tan…"
Estudiante B: "Pero la A, había otra niña que estaba ahí como presa y estaba incomunicada, no la trataron mal como con golpizas"
Estudiante A: "De todas maneras podría ser el mismo argumento, ya como extrapolándolos no solamente a dirigentes, quieren mostrar mucha violencia afuera, como que no hay una persecución política como tal, sino lo que quieren producir es terror, que la gente vea que están sacándole la cresta a los manifestantes, para que la gente justamente no se manifieste, eso es lo que siento yo. Yo me acuerdo que… cuando fue la marcha del lucro ahí me tomaron detenido a mí, está el video y todo… concentración del MINEDUC. Ahí la violencia fue como completamente irracional, habían sin exagerar, 15 carabineros deteniéndome"
Entrevistadora: ¿Lo del MINEDUC es cuando se llevaron a un chico desmayado?
Estudiante A: "Sí"
Estudiante A: "Entonces, en mi caso, tenía como a 5 pacos tomándome y otros 10 rodeando. Como que era completamente inentendible, no se justificaba por ningún lado y en ese momento cuando me querían subir al carro dije, no, no sé qué me van a hacer. Pero el tema es que en el carro, súper dóciles nuevamente, repite la misma dinámica después. Tenía el teléfono, no me quitaron el teléfono, no me trataron mal, entonces creo que hay una alta probabilidad que a todos los dirigentes estudiantiles los tienen identificados, dicen a estos hay que sacarles la cresta"
Entrevistadora: ¿Por qué dices tú que hubo caza?
Estudiante A: "Porque buscan algo, van hacia gente que no está haciendo nada, no es porque la otra gente lo que está haciendo amerita, no tiene nada que ver con el contexto. Me parece como muy curioso que tomen a una persona que está almorzando, y además el otro elemento que yo había mencionado es el tema de la violencia desmedida, porque no se justifica por ningún lado que a un compañero de castellano, que es el caso de quien recién hablé, le estén sacando la cresta, de primer año, de primer año, que no tenía nada, iba pasando y de verdad no entiendo. De verdad no se fundamenta, entonces yo creo que tiene que ver con que están tratando de buscar, generar terror, terror en los manifestantes, porque después no pasa nada más. Después, cuando está el ámbito que no ve nadie. Entonces yo creo que es eso y… ojalá poder denunciarlos, porque después cuando tengamos en vez de 120.000 personas marchando en la Alameda, 50.000. Yo creo que también hay gente que tiene miedo, eso no es un efecto espontáneo. O sea, yo mismo. La primera vez que me detuvieron terminé con miedo porque era como una cuestión… llegué a estar morado cuando me estaban tomando del cuello y como que justamente por eso, que si se tiene un poco más de lógica, había gente de Fuerzas Especiales rodeándome, como que no pudieron sacar foto del peor momento, cuando me tenían rodeándome, asfixiado. Entonces yo mismo tuve susto. Eso es lo que buscan generar en la gente, que tenga susto. Hay familias también que viven eso, porque hay que recordar que puede ser la primera marcha, sus familias le pueden decir que no vayan a marchar porque es peligroso, y acá se confirma el relato. Yo creo que es sumamente preocupante"

Entrevistadora: ¿Y ese día se llevaron como 15 detenidos?
Estudiante A: "Yo creo que… no sé el número global…ojo…nosotros no tenemos datos de gente que haya sido detenida en la USACH, no tenemos el total, pero sí los estudiantes, los estudiantes de la USACH son 14"
Estudiante B: "A la gente que no es de la USACH no la contabilizamos"
Entrevistadora: Perfecto, porque ustedes tienen entonces los antecedentes de sus compañeros, pero no saben de secundarios o gente que no sea de la universidad y haya estado detenida?
Estudiante A: "Por lo menos 9 secundarios iban junto a mi cuando fui detenido"
Estudiante B: "Yo, como soy vocal de la Federación de Derechos Humanos, tengo que llevar la lista de la gente de la USACH, ahí C me iba diciendo desde el retén el nombre de la gente que estaba en el retén. Los estudiantes me iban diciendo los nombres a mí también, yo los anotaba, estaba pendiente todo el rato del teléfono y armaba la lista"
Entrevistador: Entonces cuando tú hablas de los 9 secundarios, son aparte de los 14?
Entrevistadora: ¿Chiquillos, algo más que nos quieran contar de ese día, algo que les haya llamado la atención? ¿Alguien que haya pasado a control de estos 14 detenidos, ninguno que haya quedado con control de detención?
Estudiante A: "A JP lo querían pasar a control de detención pero llegó el fiscal y decidió finalmente que no iba a control de detención. El caso de JP igual era complicado, desde la perspectiva de ellos, porque él había sido detenido el sábado, en la protesta por la represión en Siria en la Embajada de EEUU. Entonces, producto de eso, de que eran como dos detenciones en 5 días, encontraban que era algo conflictivo"
Entrevistadora: ¿Quiénes encontraban que era conflictivo?
Estudiante A: "Los pacos"
Entrevistadora: ¿Cuando los detuvieron en la marcha del sábado, pasó a control de detención?
Estudiante A: "No"
Fin de la entrevista.

7.2 Testimonio de presidente de la Federación de la USACH,

El presidente de la Federación de Estudiantes de la USACH, Juan Pablo de la Torre, declaró tras salir de la Intendencia que solicitaron que no haya más ingreso de carabineros al campus universitario y que se retire del frontis de éste el "retén permanente" que la policía tiene apostado allí.

De la Torre relató que aquel día miembros de Fuerzas Especiales "golpearon a dirigentes estudiantiles", detallando que el mencionado Cristopher Hidalgo resultó con una poli contusión en la cadera, y un estudiante de primer año, que se encontraba almorzando en ese momento, recibió golpes en su tórax y cara, quedando con sangrado de oídos.

Fotografía 114
Juan Pablo de la Torre. Foto: Roberto Muñoz

Respecto a su detención, narró: "Me golpearon, me llevaron de la manera más humillante posible hacia el furgón de Carabineros. Después Fuerzas Especiales me baja antes de llegar a la Alameda, me suben a otro furgón, sin poder finalmente visibilizar a quienes cometieron esos actos". A continuación se presentan imágenes del ingreso de FFEE a la Universidad de Santiago de Chile el 19 de abril del 2018. Las imágenes fueron tomadas de videos aportados por estudiantes de la universidad.

Fotografía 115: FFEE al interior del campus universitario.

Fotografía 116

Fotografía 117

Fotografía 118
Gases lacrimógenos lanzados por FFEE al interior del campus universitario

Fotografía 119
Fotografías sacadas de videos de los estudiantes.

Fotografía 120

Fotografía 121

Fotografía 122

En relación al ingreso de FFEE a la Universidad de Santiago de Chile, los y las estudiantes de la Federación emitieron el comunicado que se reproduce a continuación.

7.3 Comunicado sobre ingreso FFEE a la USACH

FEUSACH - FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE·JUEVES, 19 DE ABRIL DE 2018

Hoy fuimos miles en las calles manifestándonos por lo que creemos justo, por los que son nuestros derechos, por una educación gratuita, sin lucro, no sexista y sin deudas. Nos reunimos como universidad, por carreras, con nuestros amigos y amigas para marchar, expresado así nuestro descontento a las decisiones que se han tomado en torno a esta materia.

Sin embargo, esto se vio empañado por el actuar violento y represivo de las Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile (FF.EE), quienes respaldados por las autoridades, interrumpieron en el trayecto de la manifestación y atacaron con brutalidad a diversos manifestantes. Entre ellos, Cristian García Rivas, estudiante de Artes de la Universidad ARCIS, quien se encuentra en estado de gravedad tras ser atropellado de manera intencional por un carro de FFEE.

Finalizada la marcha, los ataques y persecuciones continuaron hasta diversas casas de estudios, en ll Liceo Barros Borgoño efectivos intervinieron de manera abrupta las salas de clases y en la Universidad Austral de Valdivia, Valentina Gatica, presidenta de la Federación de Estudiantes, fue detenida, agredida y acosada por carabineros tras intentar controlar una situación de violencia contra sus compañeros y compañeras.

Nuestra casa de estudios vivió una situación similar donde estudiantes de carreras como Historia, EEII, Castellano, Arquitectura, DIQ , Ingeco y Tecno fueron violentad-s, golpead-s, denigrad-s y detenid-s. Intentando evitar esta situación es que Juan Pablo de la Torre, presidente, y Cristopher Hidalgo, vicepresidente de la Feusach fueron también detenidos y agredidos por FFEE.

Actualmente, nuestro compañero Patricio Reyes, estudiante de primer año de Pedagogía en Castellano, se encuentra con múltiples contusiones en la espalda, sangrado en los oídos, heridas en brazos y rostro. Cristopher Hidalgo, con una poli contusión en la cadera y rasguños, por otra parte Juan Pablo De la Torre, sufrió diversas contusiones en su rostro y cuerpo.

Por el momento, sabemos que 14 estudiantes de la Usach fueron detenid-s y se encuentran en la cuarta comisaría de Santiago Centro. Sin embargo, no manejamos la cifra exacta de estudiantes en estado de detención y que han constatado lesiones.

No solo nos basta con repudiar estos hechos, no queremos más represión, abuso y violencia en nuestras universidades. Queremos expresarnos de forma libre y segura dentro de nuestros espacios, es por ello que seguiremos manifestándonos, luchando y velando por que esto se cumpla.

Lo sucedido hoy 19 de abril, no puede pasar desapercibido, por ello llamamos a organizarnos y para mañana a las 12:50 realizar una marcha interna rumbo a Rectoría mostrando nuestro descontentó frente a esta situación.

La educación es un derecho y la recuperaremos luchando.

Mesa Ejecutiva Feusach, 2018.

8 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO (UAHC)

Fotografía 123

En el contexto de la manifestación del 19 de abril de 2018, se realiza una denuncia a través de redes sociales por parte de un funcionario de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, la Comisión de Observadores de DD.HH. de Casa Memoria José Domingo Cañas se pone en contacto con él obteniendo el siguiente relato de lo ocurrido.

A las 12:30 aproximadamente se realiza una barricada frente a calle Condell. A las 12:50 aproximadamente llega FF.EE. de Carabineros de Chile. Desde calle Rancagua, estando en la esquina con Condell, un efectivo saca un arma y la carga. Se registra mediante video al carro lanza agua patente LA 017 y los vehículos policiales patentes B 493 y B489.

Fotografía 124
Fotografía compartida por funcionario de la UAHC que se encontraba en el lugar

Luego, un grupo de efectivos de FF.EE. se dirige al frontis de la universidad, donde se ve una molotov que cae cerca del lugar donde los efectivos iban pasando. En ese momento un vehículo policial avanza, impidiendo que un grupo de estudiantes y peatones que se encontraba alrededor pudiera ver lo que ocurría. FF.EE. rompe un acceso de calle Condell que da a uno de los patios interiores de la universidad ingresando a la misma. A los minutos los efectivos salen con un estudiante detenido, éste no iba encapuchado, llevándolo al vehículo policial patente B489.

Fotografía 125
Imágenes extraídas de video compartido por un funcionario de la UAHC

Fotografía 126

A los segundos sale otro efectivo de FF.EE. con dos bombas molotov y las lleva a un vehículo policial, se escuchan gritos desde el interior de la universidad. Paralelo a eso, el carro lanza agua LA 017 dirige el chorro al interior de la universidad, cerca de la entrada de la biblioteca, donde no se distingue la presencia de ninguna persona. Avanza unos metros hacia la entrada principal, sin dejar de lanzar el chorro de agua al interior del recinto.

Fotografía 127

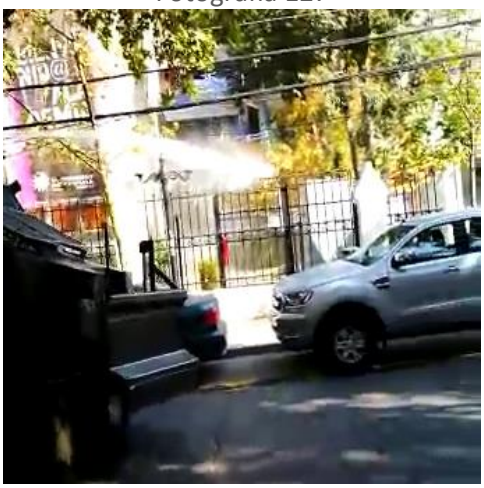

Fotografía 128

Dentro de la universidad, profesores y el decano de Ciencias Sociales, intentan dialogar con FF.EE. para que se retiren. Luego de enfrentamientos con los y las estudiantes, del interior de la universidad se retiran aproximadamente 9 efectivos de FF.EE, distinguiéndose que dos efectivos portan un arma. FF.EE. lanza 5 bombas lacrimógenas al interior y exterior de la universidad. Luego de eso hace abandono del lugar.

Fotografía 129

Fotografía 130

Fotografía 131

9 ESTUDIANTE ATROPELLADO POR FUERZAS ESPECIALES

CRISTIÁN GARCÍA, estudiante de universidad ARCIS, atropellado por vehículo de FFEE de Carabineros, al término de la Marcha Estudiantil del jueves 19 de abril de 2018, en el contexto de la primera Marcha Nacional convocada por la Confederación Nacional de Estudiantes de Chile (Confech), la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (Cones) y el Colegio de Profesores de Chile, la cual tuvo un actuar policial descrito en los capítulos 1 al 9 del presente informe.

Producto de la acción policial de FFEE de carabineros, se registró un hecho grave: Casi al finalizar la movilización de las y los estudiantes, poco después del mediodía, Cristián García, estudiante de Artes de la Universidad ARCIS, 25 años de edad, fue atropellado en dos ocasiones por vehículo de carabineros. Como consecuencia de esta acción, el estudiante resultó con vértebras comprometidas, fémur quebrado y fracturas de caderas. Su estado de salud fue catalogado de grave por el hospital que lo recibió para ser atendido.

Según diversos testigos directos, pudo tratarse de una acción premeditada de parte de carabineros: Cristián García fue atropellado, primero, por carabineros que conducían una camioneta policial y luego por carabineros que viajaban en un vehículo policial de FFEE, identificado por el código B 484. En esta segunda vez, Cristián García quedó atrapado entre dicho vehículo y un auto particular. Este hecho ocurrió en calle Libertad, entre las calles Romero y Erasmo Escala, sector en el que está ubicada la universidad ARCIS.

Fotografía 132

Cristian García queda atrapado entre el vehículo policial y un vehículo particular estacionado al costado de la calzada (fotografía de Frente Fotográfico).

Fotografía 133
Cristian García es llevado por sus compañeros al hospital (fotografía de Frente Fotográfico)

Fotografía 134
Fuerzas Especiales de carabineros trata de llevarse al joven atropellado (fotografía de Frente Fotográfico).

Fotografía 135
Fotografía de Frente Fotográfico

De acuerdo a medio de prensa El Desconcierto del 24 de abril de 2018 (http://www.eldesconcierto.cl/2018/04/23/las-24-horas-de-terror-que-vivio-cristhian-garcia-rivas-el-joven-estudiante-atropellado-por-carabineros/), el estudiante y artista visual e inmigrante peruano, quedó con siete fracturas en el cuerpo incluida la última vértebra, las caderas, el fémur y un brazo, producto del impacto del vehículo de Fuerzas Especiales. Ya en la Posta Central, carabineros lo esposaron a la camilla e intentaron que firmara un papel con su liberación, pese a que nunca estuvo detenido.

El medio de prensa señala además que, Cristián García fue sometido a una operación que duró cuatro horas. En la espera, un capitán de Carabineros, perteneciente al departamento jurídico de la institución, le aseguró a la familia que el conductor del retén estaba detenido y que se le realizaría una alcoholemia. Según pudo corroborar este medio, el oficial que conducía el vehículo "B 484" fue detenido esa misma tarde por la PDI y prestó declaración ante el fiscal de turno de la Fiscalía Centro Norte, quien, tras conocer su versión, decidió dejarlo en libertad.

El 2 de mayo de 2018, el medio de prensa El Ciudadano:

(https://www.elciudadano.cl/justicia/general-insinua-que-conductor-de-carro-que-arrollo-a-estudiante-no-vio-el-atropello/05/02/) informó que durante la tarde del 2 de mayo, una comitiva de Carabineros llegó hasta la Comisión de Derechos Humanos del Senado para ser consultados sobre

los protocolos que reglamentan el actuar de la policía uniformada en manifestaciones sociales, con especial atención en el caso del atropello del estudiante de la Universidad ARCIS, Cristian García, el pasado 19 de abril durante una marcha estudiantil. El encargado de responder por este caso fue el Director Nacional de Orden y Seguridad, General Inspector Christian Franzani, quien atribuyó a la pintura que cubría parte del carro policial la acción del vehículo. El uniformado citó el parte policial que se entregó sobre el hecho al Ministerio Público, en donde se sostiene que "en circunstancias que un grupo de individuos a rostro cubierto, al ver la presencia de Carabineros, procedieron a lanzarles objetos contundentes -consistentes en sillas, tarros, botellas de vidrio con pintura en su interior-, los cuales impactaron a los vidrios laterales y parabrisas delantero, dificultando la visibilidad del conductor". La versión del Director Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros sería desmentida por la imagen captada por la organización Frente Fotográfico, en donde se observa que el parabrisas del carro policial sí contaba con visibilidad -a pesar de llevar en algunos sectores pintura-, además de constatarse en la fotografía que las ruedas están en dirección justamente hacia donde se encontraba el estudiante de la ARCIS. Por otra parte, un testigo identificado como Carlos dijo a Chilevisión que al momento del atropello Carabineros venía siguiendo al estudiante y que "lo arrinconaron contra un vehículo y el vehículo policial pasó por encima de la persona y quedó debajo". En tanto, otro testigo, también mencionado como Carlos, habló con CHV y Canal 13, declarando que "yo pensé que le iba a hacer la finta el carabinero que iba manejando y no po, se lo echó encima, lo atropelló".

10 CONCLUSIONES

10.1 CONCLUSIONES CASO MARCHA CONFECH:

- La marcha convocada y organizada por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), organizaciones de estudiantes secundarios y el Colegio de Profesores, y autorizada por la Intendencia de la Región Metropolitana, se inició a la hora programada y se desarrolló pacíficamente. Sin embargo, a poco de iniciada la movilización estudiantil, intervinieron las Fuerzas Especiales de Carabineros (FFEE), usando, en un primer momento, carros lanza agua y lanza gases. Cabe destacar que en ningún momento hubo provocación alguna, por parte de las y los estudiantes movilizados.

- La acción represiva de las FFEE, en esta primera parte, se repitió a lo largo de la marcha, en distintos puntos de la Alameda Bernardo O'Higgins. Se puede colegir, entonces, que esta acción represiva tuvo como finalidad, al menos, provocar la dispersión de las y los estudiantes, lo que no ocurrió: la movilización se mantuvo con un alto nivel de orden y pacíficamente.

- Es posible conjeturar que dada la reacción de las y los estudiantes, las FFEE hayan recurrido al uso desmedido de gases lacrimógenos para provocar a los y las manifestantes, usando para ello los carros lanza gases, rifles lanza gases, granadas de mano, aerosoles lacrimógenos, también los carros lanza agua, con la finalidad de que reaccionaran violentamente contra las "fuerzas del orden". No obstante, la marcha continuó pacíficamente en dirección a su punto de término: Alameda Bernardo O'Higgins con Calle Echaurren.

- Se consigna que hubo uso desmedido y desproporcionado de las fuerzas y medios empleados por las FFEE en contra de las y los estudiantes. Esto se evidencia en las detenciones indiscriminadas a estudiantes secundarios y universitarios. Las detenciones se produjeron en conjunto con las acciones de los carros lanza gases y lanza agua, granadas lacrimógenas y uso de bastones de servicio. Operaron con arietes reforzados, con secciones adicionales como doble carros lanza aguas, doble carros lanza gases. La mayoría de los funcionarios llevando los bastones en las manos, contraviniendo la normativa del uso del mismo.

- Es necesario reiterar que no hubo reacciones violentas de parte de las y los estudiantes, razón por la cual es difícil encontrar alguna explicación razonable para el proceder de las FFEE. Proceder que afectó, además, a las y los transeúntes que circulaban por la Alameda Bernardo O'Higgins y calles circundantes, a las y los residentes y comerciantes de los sectores por donde ocurría la marcha estudiantil, producto del uso de gases lacrimógenos

presentes en el agua lanzada por el carro lanza agua, como por el carro lanza gases y las granadas de mano y aerosoles.

- A modo de resumen, se puede decir que con esta acción de las FFEE se aprecia, una vez más, una predisposición institucional al uso de la violencia, para contener una probable alteración "del orden público". Violencia institucional que no guarda relación alguna con el ejercicio del derecho ciudadano a las libertades de expresión, reunión, movilización en torno a las legítimas demandas del movimiento estudiantil. Violencia institucional en el accionar de Carabineros y FFEE que contradice abiertamente su principal rasgo, según señala el Manual de Doctrina de Carabineros de Chile*: "su función se relaciona directamente con la verdadera y más profunda misión del hombre: servir a los demás y promover el bien común... contribuyendo al bienestar de las personas."* Y también con lo que dice el artículo 28 del Código de Ética de Carabineros de Chile: *"Proteger la dignidad de las personas y sus derechos humanos. De igual forma, respetar las diferencias individuales, culturales, de género, etnia, religión, ideología u otras".*

- Hubo ausencia de diálogo de los oficiales a cargo de las operaciones, con los organizadores de la marcha. Los horarios para el desarrollo de la manifestación, indicados por la Intendencia de Santiago, no fueron respetados.

10.2 CONCLUSIONES CASO LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO

- Carabineros de Fuerzas Especiales, como parte de una política de amedrentamiento hacia las y los estudiantes y como una forma de obstaculizar sus movilizaciones en demanda de sus derechos, los días de manifestaciones mantiene rodeados los edificios de los liceos emblemáticos de las comunas céntricas, sin considerar que se trata de niños, niñas y adolescentes.

- En el caso de lo acontecido, tanto al interior como en el exterior del Liceo Manuel Barros Borgoño, queda demostrado, el proceder vulnerador de derechos de niños y adolescentes por parte de las FFEE de carabineros. En su ingreso al establecimiento educacional realizaron diversas acciones violentas, hicieron uso desproporcionado de fuerzas y armamentos tales como escopetas, aerosoles lacrimógenos, carro lanza agua, no respetaron a las autoridades del liceo, hubo amenazas de muerte y detuvieron sin motivo alguno a estudiantes; finalmente se retiraron dejando el recinto totalmente impregnado de químicos lacrimógenos.

- Frente a la vulneración de derechos de los estudiantes secundarios, por parte de carabineros; las autoridades gubernamentales del país, no actúan acorde con sus responsabilidades de respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes; lo mismo es válido para el caso del gobierno municipal como sostenedor del liceo y de las autoridades del propio colegio al no cumplir con medidas básicas, como la protección de los estudiantes bajo su responsabilidad.
- El personal del recinto educacional, tales como directivos, docentes, inspectores y funcionarios en general, no cumplieron con su rol de protección de los niños y adolescentes que tienen a su cuidado. De acuerdo a la CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO LEY Nº 23.849, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Se vulneró el artículo 3 de dicha Declaración, que dice en su parte 3: Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

- En relación al uso de armamento y gases lacrimógenos al interior del Liceo, concluimos que se vulneró el ARTÍCULO 37 de la CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO LEY Nº 23.849, el cual dice que: Los Estados Partes velarán porque: a) Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

10.3 Conclusiones Caso Universidad De Santiago De Chile (USACH)

- Carabineros de Fuerzas Especiales hace ingreso al establecimiento Universitario sin justificación legal y con un alto grado de violencia.

- Las detenciones producidas al interior de la USACH, fueron discriminatorias y de carácter amedrentador y con claro sentido político al detener y golpear a los dirigentes de la Federación en espacios públicos, sin mediar ninguna provocación y frente a sus compañeros de universidad.

- Carabineros mantiene una suerte de asedio en el frontis de la universidad, mediante la presencia permanente de, al menos, un retén móvil y/o un carro lanza aguas. Este hecho tiene una clara connotación represiva, que vulnera derechos elementales de las y los estudiantes de la USACH.

10.4 Conclusiones Caso Universidad Academia De Humanismo Cristiano (UAHC)

- Carabineros de Fuerzas Especiales hace ingreso al establecimiento Universitario con un alto grado de violencia, que se expresa en el derribamiento de una reja de entrada al recinto, mediante el uso de un vehículo policial; también por el uso de armas de fuego por parte de un par de funcionarios policiales y el uso del carro lanza agua y granadas lacrimógenas de manera indiscriminada.

- Las detenciones al interior del recinto fueron arbitrarias, ya que, detuvieron al azar.

- El ingreso a la Universidad se da sin mediar diálogo con las autoridades de la misma.

- Se hace uso de bombas lacrimógenas en un recinto cerrado, que además es un recinto educacional.

10.5 CONCLUSIONES CASO DE CRISTIAN GARCÍA

- Tanto el mando superior de carabineros, como el gobierno, no han asumido la responsabilidad que ante tal hecho les compromete. Esta actitud de las autoridades gubernamentales y policiales refuerza la total impunidad con que actúan las fuerzas especiales de carabineros.

- Carabineros no prestó auxilio al estudiante atropellado y dificulta su traslado a un recinto hospitalario, intentando detenerle.

- En el recinto hospitalario, carabineros nuevamente intenta detener al joven atropellado por ellos mismos, a pesar de que éste se encontraba con gravísimas lesiones.

- De acuerdo a los relatos de los testigos, este caso podría tratarse de un cuasi delito de intento de homicidio a manifestante. A pesar de esto y de las evidencias aportadas por la prensa independiente, el chofer del vehículo policial quedó en libertad.

11 CONCLUSIONES GENERALES

Como principales conclusiones podemos mencionar las siguientes:

- Se afectó el derecho de protesta social al intervenir de forma indiscriminada una manifestación que estaba realizándose, en términos generales, de forma pacífica.

- Se utilizaron medios disuasivos que hacen peligrar gravemente la salud de las personas, tanto de los manifestantes, como de transeúntes y habitantes del lugar.

- Se utilizó una fuerza desproporcionada por parte de agentes del Estado contra menores de edad ya reducidas(os) que pudieran constituir actos de tortura, trato cruel, inhumano o degradante.

- No se respetó la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, al ingresar a establecimientos educacionales utilizando gases y armamento para coercionar a estudiantes.